

La tutoría como espacio para la mejora del crecimiento personal y social del alumnado de Educación Infantil

Alumnas:

Marrero Yanes, Yasmina

Rubio Martín, Emma

Asignatura: Trabajo de Fin de Grado

Tutor: Pedro Ricardo Álvarez Pérez

Curso: 2019/2020

Modalidad: Proyecto de Profesionalización

Convocatoria: Julio

Resumen

Este Trabajo de Fin de Grado titulado “La tutoría como espacio para la mejora del crecimiento personal y social del alumnado de Educación Infantil”, tiene una doble finalidad: la mejora del desarrollo personal y el aprendizaje académico del alumnado de la etapa de Educación Infantil desde el ámbito de la tutoría, y por otro lado, la revalorización y potenciación de la tutoría, un espacio que en múltiples ocasiones es olvidado por los/as docentes durante su labor, y desde el cual el/la mismo/a puede prevenir e intervenir en los conflictos y necesidades del alumnado y del aula. Es por ello, que le daremos a la tutoría el papel relevante que tiene en el panorama educativo, siendo esta un espacio común desde el cual poder tratar cuestiones relacionadas con todos los ámbitos (social, personal, escolar, familiar...).

Dentro de este proyecto trabajaremos desde el espacio de la tutoría dos temáticas diferentes que parten y se sitúan en el mismo contexto escolar: el desarrollo de las habilidades sociales y el fomento de buenos hábitos en el uso de recursos tecnológicos en Educación Infantil.

La tutoría y el desarrollo de las habilidades sociales en Educación Infantil, es un proyecto que tiene como finalidad solventar y potenciar las necesidades y carencias en el ámbito social del alumnado de Infantil de 4 años A del CEIP La Jurada. Este proyecto pone el énfasis en la importancia e influencia del buen desarrollo del ámbito social de niños y niñas, en el resto de los ámbitos de su vida (personal, académico, familiar...). Es por ello, que a través del desarrollo de este proyecto se pretende, no solo lograr una mejora en el ámbito social del alumnado con el desarrollo de las habilidades sociales del mismo, sino también garantizar el desarrollo y la mejoría en el resto de ámbitos.

Por otro lado, la tutoría y el fomento de los buenos hábitos en el uso de los recursos tecnológicos es un proyecto de trabajo que va encaminado a la detección y prevención del mal uso de dichos recursos desde edades tempranas. El plan de tutoría se ha diseñado para ser puesto en práctica en el aula de 5 años A del CEIP La Jurada, dirigido tanto al alumnado del aula como a las familias que están involucradas en la educación de los niños y las niñas. Así mismo, este proyecto preventivo está encaminado a disolver la problemática que se observa en jóvenes en edades más avanzadas debido a un mal uso de los recursos tecnológicos.

Palabras clave

Tutoría, habilidades sociales, recursos tecnológicos, Educación Infantil

Abstract

This Work of End of Degree titled “Tutorship as a space to improve the personal and social growth of students in Preschool Education” has a dual purpose: the improvement of personal development and the academic learning of students in the Preschool Education stage from the field of tutoring, and on the other hand, the reevaluation and empowerment of tutoring, a space that on many occasions is forgotten by teachers during their work, and from which he / she can prevent and intervene in the conflicts and needs of students and the classroom. It is for this reason that we will provide tutoring with great relevance in the educational panorama, this being a common space from which to deal with issues related to all areas (social, personal, school, family ...).

Within this project we will work from the tutoring space two different topics that start from the same context: the development of social skills and the promotion of good habits in the use of technological resources in Preschool Education.

Tutorship and the development of social skills in Preschool Education is a project that aims to solve and enhance the needs and deficiencies in the social field of the 4-year-old Infant A student at CEIP La Jurada. This project emphasizes the importance and influence of the good development of the social environment of boys and girls, in the rest of the areas of their life (personal, academic, family ...). That is why, through the development of this project it is intended, not only to achieve an improvement in the social field of the students with the development of the social skills of the same, but also to guarantee the development and improvement in the other areas.

On the other hand, tutoring and promoting good habits in the use of technological resources is a work project aimed at detecting and preventing the misuse of these resources from an early age. The tutoring plan will be put into practice in CEIP La Jurada 5-year-old classroom A, aimed at both classroom students and families who are involved in the education of boys and girls. Likewise, this preventive project is aimed at dissolving the problems observed in young people at older ages due to the misuse of technological resources.

Key words

Tutorship, social skills, technological resources, Preschool Education

Índice

1. Introducción	6
2. Datos de identificación, justificación y viabilidad del proyecto	8
2.1 ¿Por qué se ha elegido el proyecto?	11
2.2 Relevancia, originalidad y oportunidad en el contexto en el que se quiere implantar	14
2.3 Contribuciones que se espera realizar a través del proyecto	16
3. Marco teórico	17
3.1 La tutoría como espacio para la mejora del crecimiento personal y social del alumnado de infantil	17
3.1.1 Antecedentes históricos de la tutoría	17
3.1.2 La tutoría en los centros educativos	18
3.1.3 Definición de tutoría	19
3.1.4 Funciones, tareas y líneas de actuación tutorial	20
3.1.5 La tutoría y el desarrollo integral del alumnado en Educación Infantil ...	23
3.2 La tutoría y el desarrollo de las habilidades sociales	24
3.3 La tutoría y el fomento de los buenos hábitos en el uso de los recursos tecnológicos	28
4. Proyecto innovador-profesionalizador	32
4.1 Proyecto: La tutoría y el desarrollo de las habilidades sociales en Educación Infantil	33
4.1.1 Necesidades de partida	33
4.1.2 Objetivos de proyecto	33
4.1.3 Metodología	35
4.1.4 Propuesta de actividades	36
4.1.5 Evaluación de las actividades	71
4.1.6 Evaluación del proyecto	72
4.2 Proyecto: La tutoría y el fomento de buenos hábitos en el uso de los recursos tecnológicos	73
4.2.1 Necesidades de partida	73
4.2.2 Objetivos de proyecto	73

4.2.3 Metodología	74
4.2.4 Propuesta de actividades	76
4.2.5 Evaluación de las actividades	95
4.2.6 Evaluación del proyecto	97
5. Valoración de la preparación del estudiante	
para acometer el proyecto	98
5.1 Valoración: Proyecto La tutoría y el desarrollo de las habilidades	
sociales en Educación Infantil	98
5.2 Valoración: Proyecto La tutoría y el fomento de buenos hábitos	
en el uso de recursos tecnológicos	101
6. Conclusiones	104
7. Bibliografía	105
8. Anexos	111
8.1 Anexos: Proyecto La tutoría y el desarrollo de las habilidades sociales en	
Educación Infantil	111
8.2 Anexos: Proyecto La tutoría y el fomento de buenos hábitos en el uso de	
recursos tecnológicos	118

1. Introducción

Son múltiples las definiciones empleadas para definir el ámbito de la tutoría. Incluso, esta varía en función de la finalidad y el contexto en el que se emplee el concepto. Sin embargo, en este proyecto defendemos el concepto de tutoría integral propuesto por Rodríguez (2001), dado que su modelo atiende a las dimensiones: académica, profesional y personal del/la alumno/a. Esto lo convierte posiblemente en el modelo de tutoría más completo puesto que impulsa el desarrollo integral del alumnado en sus facetas: intelectual, afectiva y profesional.

Siguiendo la línea de tutoría integral, el/la tutor/a debe poseer una serie de condiciones y atributos para poder llevar a cabo la misma:

- El/la tutor/a es una persona hábil, cuenta con información, es dinámico y está comprometido en mejorar las habilidades de otro individuo. Los tutores entrenan, enseñan y modelan a los tutorados (Young y Wringht, 2001).
- Los/as tutores/as son modelos, confidentes y maestros/as. Son una fuente de consejo, apoyo, patrocinio, entrenamiento, guía, enseñanza, retos, protección, confidencialidad y amistad (Bedy, 1999).
- La palabra tutor/a significa protección y cuidado. El/la tutor/a mantiene una dualidad inherente: es maestro/a y amigo/a (Fresko, 1997).

A lo largo de los años son múltiples las investigaciones que han puesto de manifiesto la importancia de la tutoría en el panorama educativo como medio para la mejora educativa y personal de cada uno/a de los alumnos y alumnas.

Es por ello que hemos diseñado el proyecto “La tutoría como espacio para la mejora del crecimiento personal, académico y social del alumnado de Educación Infantil”, el cual se ramifica en dos líneas de actuación que parten de un contexto específico: “La tutoría y el desarrollo de habilidades sociales en Educación Infantil” y “La tutoría y el fomento de buenos hábitos en el uso de recursos tecnológicos”.

El desarrollo de las habilidades sociales es fundamental para el desarrollo de relaciones sociales de calidad. En la etapa de Educación Infantil, el desarrollo de estas habilidades contribuyen al desarrollo y mejora del alumnado en el ámbito social, personal y académico:

- **Ámbito social:** mejora de sus relaciones personales (resto de alumnos/as, profesorado, familia y personas del entorno), y por ende, de la cohesión grupal del aula.
- **Ámbito académico:** desarrollo de un clima relacional óptimo donde el alumnado participe en las actividades y dinámicas propuestas en el aula de forma libre y segura, lo que incide directamente en una mejora del rendimiento académico.
- **Ámbito personal:** desarrollo de la autoconfianza, refuerzo de la autovaloración, trabajo de la gestión emocional...

Por este motivo, hemos contemplado la importancia de trabajar las habilidades sociales básicas desde el espacio de la tutoría con el fin de conseguir los siguientes objetivos: construir en el aula un espacio social óptimo que contribuya al desarrollo de relaciones sociales de calidad; otorgar al alumnado las herramientas y habilidades sociales necesarias para el desarrollo de relaciones sociales en el aula; fortalecer la cohesión grupal; contribuir desde un clima relacional excepcional a la mejora de la autoconfianza y autovaloración del alumnado; y contribuir desde un clima relacional excepcional a la mejora del rendimiento académico del mismo.

Por otro lado, el proyecto desde el que se trabaja el fomento de buenos hábitos en el uso de recursos tecnológicos, se centra en la relevancia que han ido adquiriendo a lo largo de los años las TIC en la vida de los infantes, llegando a ser un recurso utilizado por estos/as tanto en su vida cotidiana como en los centros escolares.

Las nuevas tecnologías son un apoyo indiscutible en la enseñanza académica a todos los niveles y en ocasiones no somos conscientes del potencial de estas. Por lo tanto, buscamos promover el uso de los mismos a través de la consciencia y de su óptima utilización. Los/as niños/as aprenderán a utilizar los recursos tecnológicos existentes, tanto en el aula como en sus hogares, siguiendo unas pautas y unas líneas de actuación, que les servirán para conseguir obtener un desarrollo personal y académico óptimo.

En este punto, queremos crear consciencia en la comunidad educativa y evitar casos de aislamiento social, falta de empatía, dependencia a estos recursos, déficits de autocontrol por parte de los alumnos/as y visualizaciones cuyo contenido no compete a la edad del alumnado.

Por ello hemos creído importante abarcar este tema desde el ámbito de la tutoría en Educación Infantil, para poder instruir y promover los buenos hábitos en relación al uso de dichos recursos. El espacio tutorial nos permitirá llegar a todo el alumnado y alcanzar el mayor éxito posible, siendo nuestra mayor prioridad la salud psíquica de los niños/as del aula.

El conjunto de actividades que llevaremos a cabo en ambas líneas de trabajo para la consecución de dichos objetivos, tendrá un carácter experimental, lúdico y de gran interés para el alumnado, de esta manera queremos garantizar la implicación del alumnado y el éxito del proyecto. A lo largo de las actividades el alumnado experimentará el trabajo en diferentes formas de agrupación, predominando el trabajo grupal o en pequeños grupos. Familia y escuela compartimos un objetivo común, favorecer y contribuir el desarrollo global y óptimo de los niños y niñas, por este motivo, a lo largo del proyecto durante algunas de las sesiones se precisará la participación de las familias.

2. Datos de identificación, justificación y viabilidad del proyecto

El municipio de Granadilla de Abona en el que se localiza el CEIP La Jurada pertenece a la provincia de Santa Cruz de Tenerife, en la Isla de Tenerife –Canarias, España-. Según datos proporcionados por el Ayuntamiento de Granadilla de Abona dicho municipio cuenta con 50.146 habitantes, lo que convierte a Granadilla de Abona en el cuarto municipio más poblado de Tenerife. Siendo San Isidro la localidad más poblada del municipio con 25.958 (2019). Uno de los motivos principales que justifican el significativo aumento de la población del municipio es según un artículo publicado por LaRendija (2018) es la inmigración, de los 44.846 habitantes que había en 2018 en el municipio más de 20.000 residentes eran inmigrantes y una tercera parte de la población era extranjera. La población extranjera con mayor representación en el municipio es procedente de países como: Cuba, Venezuela, Colombia, Reino Unido, Italia, Alemania, Uruguay, Argentina, Rumania y Marruecos. Por ende, se trata de uno de los municipios con mayor diversidad cultural de toda la isla y de la Comunidad de Canarias.

Estos datos se ven reflejados directamente en las familias y miembros del centro en el que se va a desarrollar el proyecto, siendo características principales del centro y

de todos los centros de la zona: la alta diversidad cultural, la pluralidad de perfiles familiares y de modelos familiares (monoparentales, homoparentales...), las múltiples y variadas necesidades específicas del alumnado y de sus familias y las diferentes realidades económicas y culturales de los/as mismos/as.

El CEIP La Jurada se encuentra situado en el municipio de Granadilla de Abona, concretamente en la localidad de San Isidro en el sur de la Isla de Tenerife. El centro tiene tan solo 10 años de antigüedad, fue fundado en el curso 2009-2010.

Según los datos recogidos en el PAC del centro (2009-2020), se trata de un centro bilingüe, de carácter público y línea 2, que imparte docencia en las etapas de Educación Infantil y Primaria con un total de 461 alumnos y alumnas: Educación Infantil (149), Educación Primaria (312) y Aula enclave (5). Las aulas del centro se caracterizan por su elevado ratio, entorno a los/as 25 alumnos/as por aula. El colegio cuenta con un equipo docente formado por 33 profesores/as en total (6 tutoras en Educación Infantil, 5 tutores/as en Educación Primaria, 1 profesora de música, 10 profesores/as de Inglés y 1 profesora especializada en la segunda lengua extranjera Francés), 16 personas encargadas del servicio y la administración del centro y 3 miembros del EOEP Abona: una orientadora, una logopeda y una trabajadora social, itinerantes con otros centros de la zona.

Las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria se desarrollan en dos módulos diferenciados: Educación Infantil se desarrolla en un pequeño módulo, separado del edificio principal del centro. Este módulo está formado por 6 aulas de Educación Infantil, 2 aulas por nivel (2 aulas de infantil de 3 años, 2 aulas de infantil de 4 años y 2 aulas de infantil de 5 años), a su vez, cada nivel se divide en: grupo A para el alumnado que recibe la enseñanza en lengua materna y el grupo B para el alumnado que recibe la enseñanza en lengua extranjera inglés; y por otro lado, Educación Primaria se desarrolla en el gran edificio principal donde se encuentran el resto de servicios y ámbitos del centro (comedor, secretaría, dirección, orientación...).

La estructura de todas las aulas de Educación Infantil es la misma, están formadas por un habitáculo de gran amplitud y luminosidad, dotadas de mobiliario adaptado a la altura del alumnado de la etapa para facilitar así su acceso y uso. Cada aula cuenta además con un baño en su interior y un patio contiguo de uso exclusivo para el alumnado del aula. Este último espacio está libre de estructuras y materiales. Además

de los patios contiguos el alumnado disfruta de un gran patio común. Este patio está dividido en 3 zonas: un arenero, un parque y un espacio techado. Los espacios que comparte el alumnado de la etapa con el resto de alumnado del centro son: el gimnasio y el salón de actos.

Todas las aulas están dotadas con materiales de todo tipo: materiales para escribir y pintar, almohadillas de picado, punzones, plastilina, utensilios y moldes para plastilina, bloques de construcción, puzles, cuentos, juguetes (cocinita, coches, animales...), regletas de Cuisenaire, letras del abecedario magnéticas, bloques lógicos, materiales fungibles, recursos TIC (un ordenador portátil, altavoces, un proyector, una pizarra digital, tablets (una unidad por alumno/a con NEAE) y un robot NEXT 2.0 por nivel), etc.

El CEIP La Jurada cuenta y participa en numerosos planes y proyectos: Plan de Impulso de Lenguas Extranjeras (PILE), Programa Impulsa, Proyecto metodológico, Proyecto de actividades complementarias, Damos continuidad al proyecto de radio y televisión, Proyecto de dinamización de recreos, Proyecto de cocina escolar, Proyecto del libro viajero y Proyecto de reciclaje, Plan de mejora, Plan de formación del profesorado, Plan de convivencia, Plan de igualdad, Plan de apoyo, Plan de mejora de comunicación lingüística, Plan de lectura, Plan de coordinación entre Etapas Educativas, Plan de atención a la diversidad, Plan de autoprotección, Proyecto biblioteca, Proyecto eTwinning. Plan de integración TIC, Proyecto robótica y Proyecto Tablet.

En este centro se llevan a cabo las co-tutorías, en cada nivel hay dos grupos (línea 2), cada uno de ellos con una tutora. Ambas tutoras son “co-tutoras” del nivel, una para la parte del contenido ofertado en español y otra para la lengua extranjera inglés. El horario del centro está organizado de tal manera que en cada jornada escolar, cada grupo cuenta con dos sesiones mínimas en idioma extranjero. Los/as alumnos/as hacen varios cambios de clase en función del horario que tienen establecido.

La metodología docente utilizada por las docente de la etapa está dividida en dos vertientes, por un lado, están las docentes que mantienen una metodología bastante tradicional, basado en la realización de fichas y muy enfocada a la lecto-escritura, y por otra parte, la práctica más extendida docentes que utilizan una metodología basada en la exploración, la manipulación y el aprendizaje cooperativo.

La práctica docente del centro está basada en el aprendizaje por proyectos y situaciones de aprendizaje. Estas situaciones de aprendizaje parten de una actividad motivadora, desarrollo de asambleas diarias y participación de las familias. Las actividades parten de los gustos del alumnado, son actividades innovadoras, globalizadores y cooperativas que que potencian la investigación y experimentación. La elaboración de dichos proyectos y situaciones de aprendizaje se elaboran de forma conjunta por las tutoras del nivel. La tutora del grupo bilingüe debe implementar las actividades del currículum británico a dicha situación de aprendizaje. Este currículum es coordinado por la maestra de la clase de 5 años B.

De forma general, existe un clima de confianza, responsabilidad y compañerismo entre las docentes, lo que permite y facilita la coordinación entre grupos de nivel, entre niveles y etapas.

El grupo elegido para el desarrollo del proyecto la tutoría y el desarrollo de las habilidades sociales en Educación Infantil es Infantil de 4 años A, su ratio es de 25 alumnos y alumnas, 11 niñas y 14 niños. Dentro de esta aula conviven niños y niñas con familias de origen venezolano, colombiano, senegalés y marroquí.

Para el proyecto de la tutoría y el fomento de buenos hábitos en el uso de recursos tecnológicos, hemos seleccionado el aula de Infantil de 5 años A, la cual cuenta con un ratio de 26 niños y niñas. En ella conviven alumnos/as de diversos países: Senegal, Marruecos, Colombia, Venezuela.

En ambas clases coexisten niños y niñas con familias originarias de diferentes países. Sin embargo, todos los niños y niñas han nacido en España, no presentan dificultades de acceso al lenguaje. A la diversidad cultural del aula se suman la presencia de diversos ritmos de aprendizaje, diferentes realidades familiares, recursos económicos, etc.

2.1 ¿Por qué se ha elegido el proyecto?

El ámbito tutorial es un espacio a menudo olvidado por los/as docentes, quienes destinan habitualmente esta área a otras labores que distan mucho de las funciones características de la acción tutorial, como por ejemplo: adelantar trabajo y realizar trabajos o tareas atrasadas (el/la docente), hora de juego libre para alumnado en los niveles más bajo de enseñanza, hora libre para los alumnos y alumnas de niveles

superiores donde el alumnado puede realizar alguna tarea y/o trabajo pendiente o simplemente utilizar el espacio horario de la tutoría como una extensión de la hora del recreo, etc.

En muchos centros, sobre todo centros dedicados a los niveles de enseñanza más bajos, ni siquiera existe un espacio horario de los centros dedicado a la tutoría. La acción tutorial en la etapa de Educación Infantil, en la mayoría de centros es inexistente, y mayoritariamente, cuando en las planificaciones de los centros aparece alguna evidencia relacionada con este ámbito, se relaciona o bien con alguna de las labores que fueron mencionadas anteriormente o como un espacio horario en el que el tutor o la tutora del aula realiza tareas puntuales, que pueden estar relacionadas con su labor como tutor o tutora pero de forma aislada, nunca se utiliza el aula como escenario principal de la acción tutorial, ni a los alumnos y alumnas como protagonistas de la misma, etc.

Esta evidencia la respaldan en su libro Blasco y Pérez (2017) en el que exponen no dudar de la importancia de la tutoría en las etapas educativas del alumnado pero que sin embargo, muchas veces son relegadas a otro tipo de actividades docentes y en ocasiones, olvidadas.

La tutoría es un espacio común en el que se pueden trabajar y profundizar aspectos de vital relevancia en la vida personal y académica de los/as alumnos/as, temas que en ocasiones suelen ser olvidados y pasados a un segundo plano cuando los/as docentes se ven inmersos en la rutina del aula.

El/la profesor/a tutor/a debe utilizar este espacio para construir un clima de confianza con el alumnado y entre el mismo, consiguiendo así detectar con facilidad las necesidades de cada uno/a, y así poder facilitarle las herramientas acorde a dichas necesidades, contribuyendo así al desarrollo integral del alumnado.

Por ello, hemos decidido dedicar nuestro proyecto a este ámbito, resaltando su importancia y su alcance en el crecimiento y desarrollo personal y social de los/as alumnos/as, en este caso, del alumnado de la etapa de Educación Infantil.

El motivo por el cual hemos decidido trabajar el desarrollo de las habilidades sociales desde el espacio de la tutoría, es principalmente por la importancia y la influencia que tiene el buen desarrollo del ámbito social en el resto de ámbitos y escenarios de la vida de una persona, en este caso en los niños y niñas de Educación Infantil. El buen desarrollo de las habilidades sociales facilitará y promoverá la

socialización entre niños y niñas de forma óptima, facilitando y proporcionando no solo una buena convivencia en el aula, sino también cohesión grupal y un buen clima relacional, que favorecerá a niños y niñas en su desarrollo y rendimiento académico, y también en su desarrollo personal. Por tanto, es una necesidad que no solo nos va a permitir impulsar y desarrollar las habilidades sociales del alumnado, y por ende, las relaciones sociales existentes entre niñas y niños, también nos va a permitir potenciar y mejorar el rendimiento académico, trabajar cuestiones relacionadas con el desarrollo personal, como el desarrollo de la identidad personal, la autoconfianza, el autoconcepto, etc. Todos los aspectos mencionados anteriormente están interrelacionados y son complementarios, y están encaminados al desarrollo y la mejora, principalmente del ámbito social, pero también personal y académico de niños y niñas.

La importancia de la etapa en la que nos encontramos para forjar y establecer cimientos sólidos en la adquisición de valores, habilidades, aptitudes, actitudes, etc., no solo nos permitirá obtener buenos resultados a corto plazo tras la realización del proyecto, sino que convierte al proyecto en un aprendizaje significativo que marcará un antes y un después en el buen funcionamiento y establecimiento o no, de sus futuras relaciones sociales y personales.

Así mismo, se ha seleccionado el proyecto del buen uso de las nuevas tecnologías debido al peligro inminente que estas pueden suponer si el alumnado no recibe una correcta educación acerca del uso de las mismas.

Este proyecto va dirigido a la etapa más básica del sistema educativo debido a que es estas edades en las que los niños y niñas comienzan a forjar sus hábitos, rutinas y personalidades. Por ello, hay que incidir directamente en esta etapa para poder lograr establecer una serie de buenos comportamientos y responsabilidades encaminadas al correcto uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Debido a los riesgos y la problemática que se ha ido observando en edades posteriores en jóvenes, adolescentes y adultos con respecto a una nula educación sobre las TIC, hemos dirigido este proyecto hacia un plan de prevención para poder erradicar comportamientos errados en cuanto al mal uso de internet y/o de aparatos electrónicos.

Debido a que cada vez son más los niños y niñas que en edades tempranas utilizan dispositivos electrónicos para su entretenimiento y en la mayoría de ocasiones han comenzado a utilizarlos por ofrecimiento de sus familiares, hemos concretado en

dirigir gran parte de este proyecto a la educación integral de todos los miembros del hogar para así poder garantizar el éxito y los beneficios del mismo.

2.2 Relevancia, originalidad y oportunidad en el contexto en el que se quiere implantar

El desarrollo del proyecto “La tutoría como espacio para la mejora del crecimiento personal, académico y social del alumnado de Educación Infantil” toma especial relevancia en el contexto en el que se va a desarrollar, el CEIP La Jurada, pues se incluye en ese grupo de centros que como hemos mencionado en el apartado anterior, no cuentan con un espacio horario dedicado a la acción tutorial.

Es importante destacar la originalidad y la trascendencia de la implantación de este proyecto en el centro, ya que en relación a lo anteriormente expuesto, cabe señalar que desde el mismo no se ofertan planes o proyectos que impulsen o promuevan el espacio de la tutoría, convirtiéndose esta realidad en una gran oportunidad de intervención para el desarrollo de nuestro proyecto.

A todo lo anterior, debemos añadir la especial sensibilidad que presenta el centro para el desarrollo del proyecto debido a sus características: diversidad cultural, diversidad de modelos familiares, elevado número de alumnado con NEAE, diferentes realidades económicas y culturales del alumnado y sus familias, etc. Estas lo convierten en un centro vulnerable al desarrollo de conflictos y carencias en relación a las variables mencionadas anteriormente. Lo que convierte en una necesidad prioritaria la implantación de planes o proyectos que trabajen en la prevención o intervención de las necesidad y carencias del alumnado.

La relevancia de los proyectos presentados se debe a:

- a) Con respecto a la tutoría y el desarrollo de las habilidades sociales en Educación Infantil

En el aula de Infantil de 4 años A, niños y niñas conviven de forma adecuada, aunque no óptima. La localización del centro propicia que en las aulas de los centros de la zona, convivan y coexistan niños y niñas con características muy diversas (diversidad de modelos familiares, nivel socioeconómico, realidades familiares, etc.).

La alta diversidad existente en el aula influye en la manera en la que niños y niñas se relacionan entre sí, algunos/as de ellos/as presentan dificultades para

relacionarse con el resto de sus compañeros/as, lo que puede observarse en ciertos casos de niños y niñas con problemas de timidez y/o inseguridad, lo que les impide: participar con libertad y seguridad en las actividades y dinámicas propuestas; iniciar y mantener conversaciones con otros miembros del aula/centro. Esto desemboca en un problema de falta de comunicación en muchas ocasiones entre los iguales del aula que puede derivar en conflictos y dificultades para realizar preguntas cuando tienen dudas o simplemente pedir ayuda,

Por otro lado, en el aula también pueden observarse casos en los que algunos niños y niñas tienen dificultades para escuchar y empatizar con el resto de compañeros/as o miembros del centro. Es por ello, que contemplamos este proyecto como una gran vía para, no solo solventar las carencias y dificultades que presenta el grupo, sino para potenciarlas.

b) Con respecto a la tutoría y el fomento de los buenos hábitos en el uso de los recursos tecnológicos

Hemos considerado que el aula de infantil de 5 años A del CEIP La Jurada es una buena oportunidad para implantar este proyecto debido por un lado, a la edad de los niños y niñas que van a pasar a nueva etapa educativa, en la que se vuelve cada vez más relevante el uso de los dispositivos electrónicos y creemos que es el momento previo exacto para implantar en ellos/as una educación del uso de los mismos.

Por otro lado, los niños y niñas de educación infantil ya han estado expuestos al uso de los recursos tecnológicos tanto en el centro como en los hogares por lo tanto, al ser conocedoras que en ocasiones el alumnado hace uso de dispositivos de forma no vigilada por adultos y de los riesgos que esto supone hemos decidido trabajar este proyecto directamente tanto con el alumnado del aula como con los familiares que conforman este ciclo educativo.

Buscamos conseguir que en educación primaria entre una nueva generación de alumnado concienciado, educado y responsable en el uso de las nuevas tecnologías para evitar problemáticas que se vislumbran en edades posteriores y que son perjudiciales para la salud física y psíquica de nuestro alumnado.

Por ello, aprovecharemos el espacio idóneo de la tutoría para abordar este tema y poder conseguir el máximo beneficio de este proyecto consiguiendo así que nuestro

alumnado consiga mediante las herramientas que les vamos a facilitar, obtener su propio criterio y su plan de actuación hacia las TIC.

2.3 Contribuciones que se espera realizar a través del proyecto

Seguidamente se detallan las aportaciones más relevantes que se esperan realizar con este trabajo:

- Diseño de un proyecto que a través de la tutoría contribuya al óptimo desarrollo tanto a nivel social como personal del alumnado.
- Diseño de un proyecto que fundamente y dote a la acción tutorial de su importancia e influencia en el ámbito académico.
- Diseño de un proyecto de acción tutorial para el desarrollo de las habilidades sociales de niños y niñas de Educación Infantil de un aula y centro específico, con el fin de mejorar de forma global la convivencia, la cohesión grupal, el clima relacional, su rendimiento académico y el desarrollo personal y social de niños y niñas.
- Diseño de un proyecto de acción tutorial en un contexto específico, que contribuya al desarrollo de las habilidades sociales de niños y niñas de Educación Infantil.
- Diseño de un proyecto que involucre a las familias como un agente fundamental para impulsar el desarrollo personal y social del alumnado desde el hogar, y a las cuales se dotan con pautas y tips para que familia y escuela trabajen de la mano facilitando un desarrollo óptimo y armónico para el alumnado.
- Diseño de un proyecto que fundamente y avale la importancia del buen desarrollo del ámbito social de niños y niñas, para la mejora y desarrollo del resto de sus ámbitos.
- Diseño de un proyecto de acción tutorial que contribuirá en la prevención, intervención y/o tratamiento sobre las necesidades de un grupo-clase.
- Diseño de un proyecto que busque informar al alumnado y familiares sobre los riesgos que entrañan el mal uso de los recursos tecnológicos.
- Diseño de un proyecto dirigido a la prevención de futuros comportamientos y actitudes erradas en el alumnado sobre el mal uso de los dispositivos electrónicos.

- Diseño de un proyecto en el que se dote tanto al alumnado como a sus familiares de una serie de herramientas para tener en cuenta y así lograr unos óptimos hábitos en cuanto al uso de las TIC.
- Diseño de un proyecto mediante el cual se busquen alternativas de entretenimiento para el alumnado sin el uso de recursos tecnológicos.

3. Marco teórico del proyecto

3.1 La tutoría como espacio para la mejora del crecimiento personal y social del alumnado de Educación Infantil

En la etapa de educación infantil, aún no siendo de carácter obligatorio, supone la primera toma de contacto de los niños y niñas con el centro educativo. Por tanto, la labor tutorial debe ir encaminada a crear del aula un espacio cómodo y seguro para el alumnado, facilitando así su desarrollo integral. Esta línea de pensamiento ha ido evolucionando a lo largo de los años en el ámbito educativo, conozcamos la historia de la tutoría y su relevancia:

3.1.1 Antecedentes históricos de la tutoría

La tutoría y la acción tutorial, han sido motivo de numerosas investigaciones y estudios en las últimas décadas. Con el paso de los años el ámbito de la tutoría ha ido adquiriendo mayor relevancia en los entornos educativos, aunque la figura y el papel del/la tutor/a se ha representado con diferentes nombres y funciones a lo largo de la historia. Para plasmar esta idea, González (2014) recoge uno de los ejemplos ofrecidos por Ramos (2008) en la acción tutorial, quién hace alusión a “las polis” griegas, donde eran las madres quienes se ocupaban de la educación de los/as hijos/as, también era habitual entre las familias más pudientes disponer de una nodriza que se hiciese cargo de los distintos cuidados de los/as más pequeños/as, así como de transmitirles buenas costumbres, valores, tradiciones culturales... Cuando el/la niño/a cumplía cierta edad –aproximadamente 7 años- pasaba a estar bajo la tutela del preceptor o pedagogo, que lo/a acompañaba y cuidaba de él/ella, incluso asistiendo con él/ella a clase. Afirma que en uno de los primeros textos de la literatura occidental, La Odisea de Homero, ya se utilizaba el término “mentor” con el significado con el que lo conocemos actualmente.

Además, apunta que en la Antigua Grecia (S.IV y V a. C) ya existía la figura del tutor de la mano de grandes filósofos que se “tutorizaban” unos a otros, como es el caso de Sócrates que se ocupó de enseñar a Platón, quien a su vez tuvo como discípulo a Aristóteles. Otro de los ejemplos que ofrece, es la tutoría que se realizaba en los talleres medievales, en los que existía la figura del maestro que tenía a su cargo a uno o varios aprendices del oficio del gremio.

3.1.2 *La tutoría en los centros educativos*

La institucionalización de la acción tutorial en los centros educativos españoles, aparece al considerar la acción tutorial como eje central de la actividad educativa en los centros y aparece por primera vez en la *Ley General de Educación de 1970* (González, 2014).

Según Méndez y Monescillo (1994), el nuevo sistema educativo confiere por primera vez un reconocimiento de la necesidad de potenciar la acción tutorial y orientadora dentro de los centros escolares como elemento clave e imprescindible para contribuir a la calidad y a la eficacia de la enseñanza, dotándola de los mecanismos necesarios para su práctica e integración en el currículum escolar. Los centros escolares en su proyecto educativo de centro y como una de sus finalidades educativas, deben reflejar el compromiso colectivo de toda la comunidad de participar en este derecho fundamental de los/as alumnos/as, aunque la responsabilidad directa recaiga sobre la figura del/la tutor/a, cuyas funciones adquieren matices diferentes a lo largo de las distintas etapas educativas. Así, en el comienzo de la Educación Infantil y Primaria, las funciones más importantes se refieren a la inserción del niño en el grupo de compañeros, la adaptación escolar inicial, la prevención de dificultades de aprendizaje y la vinculación de la escuela a la familia.

Para que tome verdadero sentido y efectividad, no se puede considerar la labor tutorial y orientadora como un elemento aislado y puntual, sino como una acción que facilite la integración e interdisciplinariedad dentro del currículum. Por ello, todo el profesorado no sólo asumirá tareas propiamente académicas sino que enriquecerá el proceso de enseñanza y aprendizaje colaborando desde su disciplina específica a ejercer tareas de guía y orientación que posibiliten la formación integral del alumnado, (Méndez y Monescillo, 1994).

En esta misma línea, Morales (2010) argumenta que la acción tutorial complementa la acción docente teniendo como objetivo la atención a la diversidad de todo el alumnado. No teniendo sentido entenderla como una serie de actuaciones independientes y puntuales entre sí, no más bien como un conjunto de actividades e intenciones colectivas y coordinadas, la cual involucra y cuenta con todos los miembros de la comunidad educativa; profesorado, alumnado y sus respectivas familias.

3.1.3 Definición de tutoría

En las siguientes definiciones mencionadas en este apartado, los autores citados coinciden en que la labor del tutor/a debe estar ejecutándose continuamente, siendo una cualidad propia del profesor/a, buscando el desarrollo integral del alumnado de una forma individualizadora y llegando a todo el colectivo del aula.

- Artigot (1973) define al tutor como “experto cuya principal misión es ocuparse de la integración del alumnado en lo que se refiere a su escolaridad, vocación y personalidad” (p.99).
- Lázaro y Asensi (1987), para los que tutoría supone: “una actividad inherente a la función del profesor, que se realiza individual y colectivamente con los alumnos/as de un grupo clase, con el fin de facilitar la integración personal y los procesos de aprendizaje” (p.99).
- Mec (1992): “La tutoría se define así como una acción orientadora global, clave para aglutinar tanto los aspectos académicos como los educativos, el tutor se contempla como un elemento necesario para el escolar, el grupo de alumnos, para la relación con la familia y con el contexto social”. Desde esta clave, “la acción tutorial debe responder a las demandas de información y orientación de todo el alumnado, y el tutor es el responsable legal, quien asume las funciones y actividades de esta tarea” (p.15).
- González (2014): “La acción tutorial es una actividad orientadora llevada a cabo por el profesorado en el ejercicio de su función docente, especialmente por el tutor, que realiza una labor de acompañamiento continuo y personalizado a cada alumno y grupo de alumnos con la finalidad de garantizar el desarrollo integral

del alumnado en todos los ámbitos (académico, social, personal y profesional)” (p.1).

3.1.4 Funciones, tareas y líneas de actuación tutorial

Las funciones de la acción tutorial fueron recogidas en un documento ya clásico, Orientación y Tutoría (MEC, 1992), donde se recogen las siguientes:

- Función de Prevención, tanto de las dificultades en los aprendizajes básicos como en los específicos de las materias curriculares. Se incluye también la prevención de problemas relacionales, conductas sociales rechazables, indisciplina o acoso escolar. -Función de Intervención Psicopedagógica terapéutica o de solución de problemas. -Función de Coordinación de los equipos docentes y colaboración con los mismos.
- Función de Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y de la implementación del Plan de Acción Tutorial.
- Función de Desarrollo y Mejora de la interacción entre los integrantes de la comunidad educativa y de ésta con el entorno social del centro.
- Función de asesoramiento a los alumnos, los equipos docentes, las familias y el centro educativo.
- Función de Mediación “en las relaciones dentro del centro educativo, así como también en las relaciones del centro con las familias de los alumnos y con el entorno” (MEC, 1992:24).

En general se considera que las funciones tutoriales pueden desarrollarse en tres ámbitos: en relación con los alumnos, en relación con el equipo de profesorado y en relación con las familias (Álvarez, 2004; Marrodán, 2003). Estas funciones pueden concretarse en distintas actividades.

González y Vélaz de Medrano (2014), sintetizan las siguientes funciones del tutor a nivel de aula:

- Conocimiento del alumnado, sus competencias e intereses para así poder orientarlos y apoyarlos en su toma de decisiones.
- Orientación académica frente a las dificultades de aprendizaje en materias curriculares.
- Orientación personal, vocacional y profesional.

- Participación e integración del alumnado en la vida del centro educativo.
- Planificación y coordinación de los procesos de enseñanza y evaluación conjuntamente con el profesorado.
- Coordinación familia-escuela.
- Seguimiento y evaluación de los alumnos, especialmente respecto a su promoción de curso.
- Planificación y evaluación de la acción tutorial propuesta en el Plan de Acción Tutorial del centro.

Así mismo Uroza y Lázaro (2017) en su trabajo sobre la función tutorial en educación infantil y primaria realizaron una tabla dirigida a tratar los ámbitos, funciones y actividades tutoriales. Basándose en (Álvarez, 2004; Madorrán, 2003) hacen referencia a tres ámbitos de actuación; con los alumnos/as, con el profesorado y con las familias, y dentro de cada uno de estos se encuentran sus funciones y tareas:

Ámbito	Funciones	Tareas
<ul style="list-style-type: none"> ● Con los alumnos/as 	<ul style="list-style-type: none"> ● Integración en el aula y el centro educativo ● Personalización del proceso de aprendizaje ● Detección de dificultades y necesidades especiales ● Evaluación ● Fomento de la participación en el centro educativo y el entorno social 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acogida e información sobre las normas ● Conocimiento personalizado del alumnado ● Conocimiento de la dinámica grupal ● Preparación de actividades extraescolares ● Implementación del Plan Acción Tutorial ● Información al profesorado y recursos de apoyo de las necesidades del alumnado ● Actividades de fomento de la convivencia y participación
<ul style="list-style-type: none"> ● Con el profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinación para ajustar las 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acordar el plan de acción tutorial

	<p>programaciones a las necesidades de los alumnos/as</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Coordinación de la evaluación ● Mediación en conflictos entre el alumnado y profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> ● Preparar las reuniones de evaluación ● Colaborar con los recursos de apoyo a los alumnos/as ● Analizar y tratar con el equipo educativo los problemas académicos y disciplinarios
<ul style="list-style-type: none"> ● Con las familias 	<ul style="list-style-type: none"> ● Información y asesoramiento a las familias sobre sus hijos ● Mediación en situaciones de conflicto ● Fomento de la participación de las familias en el centro educativo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Organizar reuniones informativas al inicio del curso y cuando se considere necesario ● Mantener entrevistas periódicas para analizar el progreso educativo de sus hijos ● Organizar actividades grupales y formativas para las familias

Pastor (2009) señala que las tareas y funciones que pueden desarrollarse en el ámbito tutorial se agrupan en diferentes líneas de trabajo que a través de las distintas áreas del currículo favorecen un enfoque globalizador. De igual forma, el Departamento de Orientación del Centro Educativo Concertado La Merced y San Fco. Javier (s.f) proponen las siguientes líneas de actuación:

- Enseñar a pensar: el aprendizaje de estrategias generales de pensamiento, con el fin de que el alumnado llegue a la máxima de “aprender a aprender. Se trata de desarrollar en el alumnado las capacidades de: análisis, reflexión, síntesis, crítica, razonamiento, metacognición, comprensión lectora, resolución de problemas...El alumnado debe aprender a pensar a través de técnicas específicas

y otros elementos motivacionales (organización de tiempos y horarios, autoevaluación, estrategias de apoyo...).

- Enseñar a ser persona: ser persona pasa por alcanzar la identidad personal o el desarrollo del yo, el/la tutor/a deberá desarrollar actividades enfocadas a la mejora del autoestima y a la construcción de su identidad personal.
- Enseñar a convivir: establecer como prioridad educativa una convivencia basada en la solidaridad, empatía, compañerismo, tolerancia, respeto, comunicación, cooperación...El equipo de profesores/as tutores/as deberán trabajar en la creación de un clima de confianza como método para mejorar la convivencia.
- Enseñar a comportarse: desarrollar actividades y dinámicas que tengan como fin la autorregulación y la adaptación de los/as alumnos/as al medio.
- Enseñar a decidirse: la orientación académica lleva implícita la toma de decisiones, por ello es necesario dotar y capacitar al alumnado para que sean protagonistas de sus propias decisiones.

3.1.5 La tutoría y el desarrollo integral del alumnado en Educación Infantil

González (2014) señala que el aula se sitúa como el primer nivel de la orientación educativa, y por ende, el tutor se convierte en un agente esencial para generar los procesos de orientación que precisan sus alumnos. Sin embargo, la tutoría no sólo implica a los tutores, sino a todo el profesorado, en la medida en que intervienen en el grupo-clase y comparten la labor tutorial con el tutor; a las familias, como responsables y copartícipes de la educación de sus hijos; a los alumnos, como destinatarios de la intervención tutorial, pero también como partícipes activos de ella; al orientador, como profesional especializado que asesora, dinamiza, colabora y ayuda para que el tutor y el equipo docente puedan llevar a cabo la acción tutorial con eficacia; e incluso a todo el centro, a sus órganos colegiados y personales de gobierno y coordinación (Álvarez y Bisquerra, 1996; Sobrado, 2000). Por tanto, la tutoría se convierte en un medio que contribuye y persigue una educación integral del alumnado. Según González (2014), la educación global del alumnado deben basarse en una serie de destrezas, conocimientos y valores, lo cual pueda formar a unos ciudadanos responsables y conscientes de la sociedad y el contexto en el que viven.

3.2 La tutoría y el desarrollo de las habilidades sociales

Uno de los aspectos que abordaremos desde el ámbito de la tutoría es el desarrollo del espacio social del aula, en esta línea de actuación trabajaremos el desarrollo de las habilidades sociales.

Torres (2014) ubica el origen de las habilidades sociales en los estudios de Thorndike (1920), quien utilizaba ya el término inteligencia social para referirse a la capacidad para comprender e interactuar en el entorno social. Alude a los trabajos de autores como Jack (1934), Murphy et al. (1937), Page (1936) y Williams (1935), como los primeros trabajos relevantes sobre las habilidades sociales en los años 30, en los cuales se analizaron aspectos de la conducta social en niños y niñas.

En la actualidad, en Educación Infantil las habilidades sociales están recogidas en las tres áreas de conocimiento: área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal, área de conocimiento del entorno, área de lenguaje: comunicación y representación. Las habilidades sociales constituyen un aprendizaje global para el alumnado que incide en todos los ámbitos de su vida (ámbito social, ámbito personal y ámbito educativo). Desde la Fundación Unir, Universidad Internacional de la Rioja (2020) señalan que estas habilidades están consideradas parte del “currículum oculto”, aquello que es necesario adquirir pero que no aparece de forma explícita en la metodología, los objetivos o los contenidos del currículum.

Escudero (2018) señala que dar una definición limitada de las habilidades sociales es bastante complicado, ya que se trata de un concepto muy amplio. Sin embargo, define las habilidades sociales como “un conjunto de conductas y capacidades sociales aprendidas, que se manifiestan en situaciones interpersonales, es decir, son estrategias o nociones sociales adquiridas, que nos ayudan a resolver situaciones de manera efectiva y estructurada con los demás”.

El desarrollo de las habilidades sociales es fundamental para el desarrollo de relaciones sociales de calidad. Escudero (2018) clasifica las habilidades sociales en dos tipos:

- Habilidades sociales básicas: saber escuchar; iniciar y mantener conversaciones; hacer preguntas; dar las gracias; presentar a otras personas; hacer un cumplido...

- Habilidades sociales avanzadas: empatía o capacidad de ponerse en el lugar de la otra persona; disculparse; pedir ayuda; participar; dar instrucciones o seguir instrucciones; afrontar críticas; convencer a los demás; dar tu opinión sobre lo que piensas al respecto de algo...En el grupo de habilidades sociales avanzadas incluye también: las habilidades afectivas, las habilidades alternativas a la agresión y las habilidades para hacer frente al estrés.

La etapa de Educación Infantil constituye el primer contacto de los niños y niñas con el ámbito académico, una etapa donde además el alumnado experimenta un incremento significativo de sus relaciones sociales e interpersonales. La Fundación Unir (2020) destaca la importancia de esta etapa como creadora de los cimientos de las habilidades sociales en los niños y niñas, pues en esta etapa comienzan a socializar con personas que no son de su entorno familiar. Además, señala que las habilidades sociales no son inherentes al ser humano desde que nace y tampoco forman parte de su personalidad, estas habilidades se aprenden de forma progresiva durante la vida en sociedad. El principal objetivo de la enseñanza de las habilidades sociales en la etapa de Educación Infantil según la Fundación Unir, es convertir al alumnado en personas con espíritu crítico y con capacidad para relacionarse con los demás desde la cooperación. Por tanto, los centros educativos también deben desarrollar la madurez social del alumnado, y no solo el desarrollo de su inteligencia mediante la adquisición de contenidos y competencias.

Para Vived (2011, citado en Jara, Javier, Norabuena y Santa María, 2019) las habilidades sociales "son capacidades que se adquieren por medio del aprendizaje y el desarrollo, por lo que se pueden potenciar desde la escuela y desde otros contextos" (p.188). En esta línea, Pastor (2009) resalta la importancia de trabajar las habilidades sociales en las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria y propone la enseñanza de habilidades sociales como una de sus líneas de acción tutorial. Señala que la intervención del docente en el aula debe basarse en "lograr un clima agradable y alegre, que haga satisfactorio el trabajo escolar y que ayude a resolver las diferentes situaciones del grupo" (p.8), y propone las siguientes estrategias para conseguirlo:

- Establecer normas claras de funcionamiento de la clase, darlas de forma positiva y que todos los niños y niñas las entiendan.

- Crear un clima de confianza explicando el porqué de las cosas y aceptando las sugerencias de los niños y niñas. Informarles de la responsabilidad en el ejercicio de los derechos y deberes que les corresponden como miembros del grupo.
- Favorecer las conductas de compañerismo respetando los subgrupos existentes. Rechazar la organización de actividades grupales que sean discriminatorias por razones étnicas, de sexo, de status social, etc.
- Organizar actividades complementarias tanto fuera como dentro del aula, que favorezcan la comunicación y la relación entre el alumnado.
- Favorecer la cooperación para prevenir y evitar la segregación de aquellos alumnos y alumnas con dificultades de integración.
- Inculcar hábitos de trabajo adecuados: de limpieza e higiene, de comunicación y relación, de autonomía personal, de organización y trabajo.
- Distribuir al alumnado de forma rotatoria para que todos se vayan conociendo.
- Flexibilizar el agrupamiento del alumnado con el fin de que favorezca la convivencia entre niños y niñas de capacidad distinta, y de condiciones sociales diferentes. En definitiva, que favorezca el tratamiento de la diversidad.

A pesar de las múltiples técnicas propuestas para el desarrollo de las habilidades sociales en niños y niñas, el aprendizaje cooperativo es el elegido por la Fundación Unir (2020) como la técnica más recomendada, debido a los buenos resultados obtenidos por la misma en la introducción de las habilidades sociales en la etapa de Educación Infantil. El aprendizaje cooperativo está basado en el trabajo en equipo, de esta manera se aprovechan al máximo los beneficios del aprendizaje propio y de la interacción con el resto de miembros del grupo. La Fundación Unir (2020) establece algunos aspectos que el/la docente deberá tener en cuenta para la correcta implantación de esta técnica de aprendizaje:

- Especificar y dejar claro desde el principio los objetivos del tema que se va a trabajar.
- Organizar de forma explícita los grupos y que todos los integrantes lo tengan presente. Esta actividad se suele organizar en equipos pequeños de entre 2 y 6 alumnos. Este número es perfecto para que fluya la participación de todos los componentes del equipo de trabajo.

- Contar de forma abierta y concisa qué se busca aprender y qué se quiere conseguir. También es fundamental que cada uno sepa cuál es su tarea asignada dentro del grupo.
- Es muy importante organizar adecuadamente el espacio. Se recomienda siempre la disposición del trabajo cooperativo en círculo, donde todos los componentes pueden interactuar cómodamente.
- La organización del material de trabajo también es fundamental. Hay una gran variedad de opciones que se pueden utilizar de forma diversa. Estaría el material habitual del aula (papel, lápices, pegamento, juguetes, plastilina, cartulina, cuentos, libros...), audiovisuales (fotos, revistas, vídeos, películas, DVD...) o tecnología (conexión a Internet, programas informáticos, cazas de tesoros...).
- El grupo trabajará solo y con autonomía, pero siempre debe estar presente la supervisión del maestro e intervenir cuando sea necesario.
- Se deben seguir de cerca los logros de los estudiantes y evaluar el resultado obtenido.

En definitiva, la importancia del desarrollo de las habilidades sociales en los centros educativos reside en la influencia positiva que supone el desarrollo de las mismas en todos los ámbitos que conforman la vida de una persona. En el caso de los niños y niñas en el ámbito social, personal y académico:

- **Ámbito social:** mejora de sus relaciones personales (resto de alumnos/as, profesorado, familia y personas del entorno) y por ende de la cohesión grupal del aula.
- **Ámbito académico:** desarrollo de un clima relacional óptimo donde el alumnado participe en las actividades y dinámicas propuestas en el aula de forma libre y segura, lo que incide directamente en una mejora del rendimiento académico.
- **Ámbito personal:** desarrollo de la autoconfianza, refuerzo de la autovaloración, trabajo de la gestión emocional...

La aplicación del desarrollo de estas habilidades cobra mayor relevancia en los niveles más bajos del sistema educativo (Educación Infantil y Educación Primaria), ya que conforman los primeros años de socialización de los niños y niñas, donde desarrollarán y adquirirán las herramientas y las pautas elementales de convivencia y

socialización que marcarán las características de las relaciones sociales que establecerán el resto de sus vidas.

3.3 La tutoría y el fomento de los buenos hábitos en el uso de los recursos tecnológicos

Para comenzar hay que comprender lo que significa las nuevas tecnologías de la información las cuales consisten en una variada gama de instrumentos y herramientas ,los cuales son dedicados la comunicación, manejo del mismo, recuperación y almacenamiento de información. Serrano (2011) afirma:

Las NIT digitales de entretenimiento pueden convertirse en algunas personas de la práctica de una afición, un hábito normal, a la vivencia de tener una necesidad imperiosa de ellas o convertirse en un comportamiento inevitable que deteriore las relaciones familiares, sociales o laborales (p.5).

Es por ello, que hay que tener especial cuidado en el uso que hacen lo más jóvenes de estas herramientas y que no llegue a afectarles en sus relaciones sociales ni se convierta esta en una necesidad. En esta misma línea, Serrano (2011) expone:

Son las extraordinarias ventajas de estas herramientas y la fascinación que provocan en niños, jóvenes y adolescentes, las responsables, en última instancia del uso excesivo que se puede llegar a hacer de las mismas.(...) Cuando se produce un deterioro de las relaciones sociales interpersonales o de las habilidades para solucionar problemas, las tecnologías dejan de ser mera herramienta instrumental para convertirse en objetivo principal, lo cual deja el camino expedito a la dependencia de las mismas. La dependencia, es el atentado más estúpido contra la libertad personal, y las adicciones tecnológicas no podían ser menos (p.2).

Griffiths (1998), establece una serie de adicciones las cuales considera como las principales de las nuevas tecnologías.

- Adicción al Juego (videojuego)
- Adicción a Internet o Ciberadicción, modalidades:
- Ciberjuego adictivo
- Cibercompra adictiva
- Cibertrabajo adictivo

- Cibersexo adictivo
- Cibercomunicación adictiva

Además, hay que tener en cuenta que el uso desmedido de las nuevas tecnologías crea adicción y la secuencia evolutiva de las adicciones sin droga según Echeburúa, Corral, Amor (2005) es la siguiente:

- La conducta es placentera y recompensante para la persona.
- Hay un aumento de los pensamientos referidos a dicha conducta en los momentos en que la persona no está implicada en ella.
- La conducta tiende a hacerse cada vez más frecuente.
- Se experimenta un deseo intenso de llevar a cabo la conducta, con expectativas muy altas.
- Lo que mantiene ahora la conducta no es ya el efecto placentero, sino el alivio del malestar.

Así mismo, el síndrome de abstinencia más común según Gil-Roales (1996) es:

- Impulso intenso para realizar una conducta que trae consigo perjudiciales para la persona que lo ejecuta.
- Tensión creciente hasta que la conducta es llevada a cabo.
- Desaparición temporal de la tensión.

Serrano (2011) recoge el Código Penal en su Art. 183 bis tipifica como delitos:

- El grooming, que sería cuando se intenta llevar a un encuentro físico. Esta nueva figura delictiva pretende sancionar la conducta de quienes por medios telemáticos (Internet o móviles) contacten con menores de 13 años (edad de consentimiento sexual legal en España) para encuentros con fines sexuales.
- El sexting entre menores podría quedar recogido en el art 189, sobre la elaboración de material pornográfico o exhibicionista. Dicho artículo establece penas de prisión también para la posesión y difusión.
- El ciberbullying podrá estar recogido en los siguientes artículos: Art.169.-“Amenazas que constituyen delito. Se agrava si se hacen por escrito, por teléfono o por cualquier medio de comunicación o de reproducción. Art.171.-“Amenazas que no constituyen delito”. Art.172.-“Coacciones. Impedir con violencia lo que la Ley no prohíbe o compeler a efectuar lo que no quiere, sea justo o injusto”. Art.173.-“Trato degradante y pueden ser insultos graves a

través de medios informáticos), menoscabando su integridad moral”.
Art.205.-“Calumnias. Imputación de un delito hecho con conocimiento de su falsedad o temerario desprecio hacia la verdad. Se agrava si se propagan con publicidad”. Art.208.-“Injurias. Acción o expresión que lesiona la dignidad de otra persona, menoscabando su fama o atentando contra su propia estimación”.
Art.620.-“Falta castigado con multa, a los que causen a otro una amenaza, coacción, injuria o vejación injusta de carácter leve, salvo que el hecho sea constitutivo de delito”.

Debido a que el uso desmedido e incorrecto de internet puede desembocar en verdaderas situaciones de riesgo para los jóvenes de nuestra sociedad, creemos que es de especial interés y relevancia comenzar a abordar esta problemática desde edades tempranas para poder disminuir los riesgos que pueden aparecer en edades futuras. Por ello, Marín (1995) afirma: “Prevención es un proceso activo de implementación de iniciativas tendentes a modificar y mejorar la formación integral y la calidad de vida de los individuos, fomentando el autocontrol individual y la resistencia colectiva ante la oferta de drogas”. (p.11).

El ayuntamiento de Vitoria Gasteiz ha elaborado una guía para educar a los menores en el uso sin riesgo de internet se han basado en que los hábitos de los menores, en lo que respecta al acceso a estas tecnologías, han sido profundamente estudiados por iniciativas como: El "Estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por niños y adolescentes y e-confianza de sus padres" del Observatorio de la Seguridad de la Información del INTECO (Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación). El "Estudio sobre seguridad infantil y costumbres de los menores en Internet" realizado por las organizaciones independientes ACPI (Acción Contra la Pornografía Infantil) y PROTÉGELES para el Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid.

En base a estos estudios esta guía resalta los resultados más llamativos, relativos a los menores que utilizan Internet de forma habitual (una cuarta parte, aproximadamente), figuran:

- Los menores acceden a la Red principalmente desde sus propias casas, mayoritariamente desde ordenadores que no disponen de sistemas de filtrado.

Un tercio de ellos reconoce sentir la necesidad de conectarse a Internet con frecuencia

- Los niños y niñas utilizan Internet para enviar y recibir correos electrónicos, para descargarse archivos y para buscar información. Por detrás de estos usos, la mensajería instantánea y el chat también presentan tasas de utilización muy altas. Una cuarta parte de los menores que se conectan con regularidad lo hacen para jugar.
- La edad media del primer acceso a Internet de los menores se sitúa en torno a los 10 u 11 años. Los menores acceden a Internet con mucha frecuencia: la mitad se conecta diariamente a Internet y más de la tercera parte lo hace con una frecuencia de 2 ó 3 días por semana.
- Casi un 80% de los padres considera que el tiempo dedicado por sus hijos a Internet es normal, considerando normal como "equivalente al que dedican otros menores de su entorno".
- La mitad de los menores no ha recibido información alguna sobre las normas básicas de seguridad a la hora de utilizar Internet.
- Una cuarta parte de los menores entra en páginas pornográficas, en páginas de violencia (aquí el porcentaje probablemente es mayor), o en páginas de contenido racista y/o xenófobo.
- Después del ordenador de sobremesa (88%), los equipos tecnológicos más utilizados por los menores son el reproductor de DVD (72%), el teléfono móvil (64%) y el MP3 ó MP4 (53%).
- La penetración del teléfono móvil entre los menores españoles de 10 a 16 años es alta: alrededor de dos tercios posee un terminal de telefonía móvil propio. La posesión de teléfono móvil aumenta con la edad y se generaliza entre las chicas y chicos de 15 a 16 años, con un 89% que lo poseen.
- El tipo de contrato del teléfono que los menores utilizan se reparte casi al 50% entre teléfonos de prepago y de contrato, siendo el prepago el sistema más generalizado para las chicas y chicos de menor edad.
- Un 41% de los hogares dispone de videoconsolas y un 19%, de videoconsolas portátiles. El uso de videojuegos online, ya sea a través de videoconsola o de ordenador, se acerca al 30% de los menores españoles.

- El 30% de los menores que habitualmente utiliza Internet ha facilitado su número de teléfono en alguna ocasión durante sus conexiones y el 16% de los menores encuestados ha facilitado su dirección y/o ha concertado una cita con un desconocido a través de Internet.
- Casi la mitad de los menores que se conectan a Internet con regularidad, reconoce buscar materiales protegidos por derechos de autor a través de la Red, tendencia que va aumentando con la edad.
- Lo que más preocupa a los padres y madres es el riesgo de dependencia o uso abusivo, muy por delante del resto de situaciones: las amenazas al sistema informático del tipo malware, el acoso sexual, la interacción con desconocidos, los timos y fraudes o el acceso a contenidos inadecuados.

En esta guía también aconsejan que no depende de la edad que tenga el menor cuando accede a estos recursos si no el modo de conectarse a Internet. Cada vez es más frecuente la presencia de menores en la Red, y esto sucede a edades más tempranas. El sistema educativo, de hecho, fomenta la conexión a la Red durante el horario escolar. Es de capital importancia guiar a los menores durante sus primeros pasos y servir de ejemplo en la práctica. Estas primeras aproximaciones, ante la ausencia de criterios del menor para estar conectado, son de especial importancia. Al principio, siéntese con ellos siempre que estén conectados. Asegúrese de que van comprendiendo y practicando los principios fundamentales de una navegación segura. Anticípese a la información que, sin duda, recibirán fuera del hogar. El ayuntamiento de Vitoria Gasteiz expone:

Internet constituye una herramienta interesante para los jóvenes, especialmente para los que poseen conocimientos informáticos, porque puede ayudarles a aumentar su autoestima. No obstante, un uso excesivo puede aislar todavía más a los niños más tímidos de los demás o apartarles de otras actividades, como las tareas escolares, el ejercicio, el descanso o la oportunidad de pasar el tiempo con los amigos. La adicción, de cualquier tipo, es una conducta que supone una pérdida de control por parte del adicto sobre su manera de comportarse. Además, genera una pérdida de interés por otras actividades gratificantes y constituye una interferencia notable en su vida (p.28).

4. Proyecto innovador-profesionalizador

4.1 Proyecto: La tutoría y el desarrollo de las habilidades sociales en Educación Infantil

Este proyecto está diseñado para el alumnado de Infantil de 4 años A del CEIP La Jurada. A lo largo del mismo realizaremos múltiples actividades de carácter lúdico y dinámico para la consecución de los objetivos fijados a continuación. El fin principal de esta variante del proyecto es favorecer y desarrollar las habilidades sociales de los niños y niñas del aula y de todos los procesos y aspectos involucrados en ellas. Seguidamente se presentan los diferentes apartados del proyecto:

4.1.1 Necesidades de partida

- Inseguridad/timidez del alumnado
- Falta de empatía hacia el resto de compañeros/as
- Desconocimiento y falta de escucha hacia a los/as demás
- Falta de participación del alumnado en las dinámicas y actividades propuestas en el aula
- Falta de comunicación
- Dificultades para iniciar o mantener conversaciones con el resto de miembros del aula

4.1.2 Objetivos del proyecto

Objetivos generales:

- Objetivos generales alumnado:
 1. Construir en el aula un clima relacional social óptimo que contribuya: al desarrollo de relaciones sociales de calidad, a la mejora del rendimiento académico, a la mejora de la autoconfianza y autovaloración del alumnado y al fortalecimiento de la cohesión grupal.
 2. Otorgar al alumnado las herramientas y habilidades sociales necesarias para el desarrollo de relaciones sociales de calidad en el aula.
 3. Adquirir nuevas normas de convivencia, valores y actitudes para la mejora del clima relacional del aula y las relaciones sociales.
- Objetivos generales familia:

1. Fomentar las relaciones sociales de calidad y crear vínculos de calidad: alumnos/as- tutor/a; tutor/a- familia, alumnos/as-familia, alumnos/as- todos/as miembros/as de la comunidad educativa, mejorando la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
2. Sensibilizar y concienciar a las familias sobre la importancia y la sensibilidad de la etapa para colaborar en la construcción de la identidad personal del alumnado en armonía.
3. Fomentar las relaciones sociales de calidad y crear vínculos de calidad: alumnos/as- tutor/a; tutor/a- familia, alumnos/as-familia, alumnos/as- todos/as miembros/as de la comunidad educativa, mejorando la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.

Objetivos específicos:

- Objetivos específicos alumnado:
 1. Desterrar actitudes de intolerancia entre el alumnado a través de la educación en valores, como el respeto y la empatía hacia los demás.
 2. Fomentar la capacidad de ponerse en el lugar del otro.
 3. Ayudar a niños y niñas a construir y desarrollar un buen autoconcepto de sí mismos/as.
 4. Trabajar la autoconfianza y la confianza entre los miembros del aula.
 5. Facilitar al alumnado estrategias para realizar escucha activa y adquirir estrategias de comunicación para la mejora de la comunicación interpersonal.
 6. Iniciar y/o mantener conversaciones con otro/a niño/a o con un grupo de niños/as.
 7. Fomentar el trabajo en equipo y el compañerismo.
 8. Desarrollar y mejorar la capacidad de atención y escucha activa del alumnado.
- Objetivos específicos familia:
 1. Fortalecer un buen autoconcepto del alumnado con la relación positiva entre el/la adulto/a y el niño/a, basada en el afecto, el respeto y la aceptación.
 2. Fomentar un clima de respeto y confianza mutuo, como pilar fundamental de una buena relación entre el alumnado y las familias.

3. Conocer la opinión y desarrollar la relevancia que otorgan las familias a la calidad de las relaciones establecidas con los/as niños/as en el ámbito escolar y familiar.

4.1.3 Metodología

La metodología utilizada será abierta, flexible e inclusiva, basada principalmente en el aprendizaje experiencial. Smith (2001, citado en Romero 2010, p.91) señala que este aprendizaje involucra al individuo en una interacción directa con aquello que se está estudiando, en lugar de una mera “contemplación” o descripción intelectual. No obstante, este autor enfatiza que no basta la experiencia para asegurar el aprendizaje, sino que éste está íntimamente ligado a un proceso de reflexión personal, en el que se construye significado a partir de la experiencia vivida. Para facilitar al alumnado esta experiencia realizaremos algunos juegos de roles. En este juego los/las participantes asumen un papel de una situación previamente preparada. Este enfoque según Muñoz y Huser (2008, citado por Ortiz de Urbina, Medina y De La Calle 2010) pretende que a través de experiencias concretas, el alumnado aprenda los conceptos que se le ofrecen de forma simultánea a la modificación de sus conductas para la mejor aplicación de las herramientas aprendidas e incluso para generar nuevas ideas. Algunas de las ventajas de esta práctica según González, Solovieva y Quintanar (2014) son: conforma la plataforma indispensable para la formación de la personalidad responsable de los niños y niñas; permite el desarrollo de aspectos indispensables para la preparación escolar de los niños y niñas: actividades simbólica, voluntaria, reflexiva, comunicativa desplegada y la imaginativa; posibilita que niños y niñas se den cuenta de las relaciones que existen en la sociedad; posibilita la formación del objetivo de la actividad, tanto a nivel individual como compartida; posibilita la formación de los motivos e intereses; facilita que los niños y niñas desarrollen para identificar comportamientos positivos y negativos; y favorece la solución de situaciones de conflicto.

No todas las actividades estarán basadas en el juego de roles, pero sí mantendrán su carácter lúdico. Según Damián (2007) y López (2010) (ambos citados en Solís 2019) “El juego constituye una herramienta esencial para permitir el desarrollo psicológico de los niños/as y también es un elemento clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje” (p.47.) “El juego es una actividad innata reconocida como elemento esencial en el

impulso global de los/as niños/as” (Meneses y Monge, 2001, citados en Solís 2019, p.47). Solís (2019) señala que el juego tiene un importante papel en el desarrollo de la afectividad e identidad en las etapas iniciales permitiendo la libre expresión de emociones y el uso de la imaginación, además de la indudable importancia de esta actividad para el adecuado desarrollo psicomotor de niños y niñas, ayudando a la integración sensoriomotora y contribuyendo por ello al progreso de las estructuras cognitivas. Respecto al desarrollo de la creatividad y la flexibilidad, puntualiza que el juego cobra un especial protagonismo, ya que a través del juego se adquieren pautas de comunicación y socialización. Bermejo (2017) establece un decálogo en el que enumera motivos por los cuales niños y niñas deben jugar más:

1. El juego es un motor de aprendizaje para los/as niños/as.
2. El juego es un derecho de la infancia.
3. El juego desarrolla habilidades sociales.
4. Con el juego aprenden de forma lúdica.
5. El juego genera optimismo, placer y bienestar.
6. Cuando juegas con tus alumnos/as o con tus hijos/as, les generas confianza, mejoras su autoestima y estableces con ellos/as un vínculo muy especial.
7. El juego favorece el desarrollo emocional, social e intelectual de los/as pequeños/as.
8. Con el juego, los/as niños/as son quienes quieren ser en cada momento, sin tener miedo a equivocarse, lo que les da seguridad.
9. El juego permite a los/as niños/as expresar sus sentimientos y emociones.
10. El juego permite conocerlos/as.

El papel del/la docente será el de guiar y proporcionar apoyo al alumnado que será el protagonista de su propio aprendizaje. Además, el/la docente se encargará de garantizar la participación de todos/as los/as niños/as y de que los/as mismos/as mantengan una actitud de respeto y tolerancia hacia el resto de sus compañeros/as durante las actividades y dinámicas.

4.1.4 Propuesta de actividades

Las actividades están organizadas en 5 bloques que dan respuesta a las necesidades del alumnado:

- **Bloque I:** Actividades para el desarrollo personal e individual del alumnado. Este bloque pretende dar respuesta a la inseguridad, timidez y falta de confianza presente en los/as niños y niñas del aula, la cual provoca: falta de participación de los/as mismos/as durante las dinámicas y actividades propuestas; falta de iniciativa para iniciar y/o mantener conversaciones con los/as demás; y establecer relaciones sociales de calidad con el resto. En este bloque trabajaremos: el autoconcepto, la autovaloración y la autoconfianza.
- **Bloque II:** Actividades para trabajar la falta de empatía y compañerismo del grupo. En este bloque trabajaremos valores como el respeto, el compañerismo y la empatía, realizando actividades y juegos que impliquen trabajo en equipo.
- **Bloque III:** Actividades para trabajar la escucha activa y la atención. En este bloque realizaremos actividades que requieran que el alumnado ponga en práctica la escucha y la atención para la mejora de la comunicación.
- **Bloque IV:** Actividades para la mejora y el desarrollo de la comunicación entre los miembros del aula. En este bloque realizaremos actividades en las que el alumnado ponga en práctica sus habilidades comunicativas. Se trabajará la comunicación en tres enfoques diferentes: comunicación interpretativa, comunicación interpersonal y comunicación mediante la presentación.
- **Bloque V:** Actividades dirigidas a las familias y el alumnado. En este bloque realizaremos una actividad de sensibilización dirigida a las familias, sobre la importancia de la etapa en el desarrollo social del alumnado, y por otro lado, realizaremos actividades conjuntas para trabajar el respeto, la cohesión, la confianza y la mejora de la comunicación entre el alumnado y las familias.

Tabla resumen

Actividades	Objetivos	Contenidos
Bloque I:	(Objetivos alumnado)	
1. “¿Quién soy yo?”	3	● Autoconocimiento
2. “Amigos/as	1;3;4	● Autoestima

visibles”		<ul style="list-style-type: none"> ● Autovaloración ● Autoconfianza ● Respeto ● Compañerismo
3. “Confío en mí, confío en ti”	3;4	<ul style="list-style-type: none"> ● Autoconfianza ● Confianza en los/as demás ● Compañerismo
Bloque II:	(Objetivos alumnado)	
1. “En tu piel”	1;2	<ul style="list-style-type: none"> ● Empatía
2. “¿En dónde está la tolerancia?”	1;2	<ul style="list-style-type: none"> ● Empatía ● Tolerancia ● Respeto
3. “Solo lo conseguiremos juntos”	7	<ul style="list-style-type: none"> ● Trabajo en equipo ● Compañerismo
Bloque III:	(Objetivos alumnado)	
1. “Da un paso si...”	3;5;8	<ul style="list-style-type: none"> ● Autoconocimiento ● Atención ● Escucha activa
2. “La pizzería”	8	<ul style="list-style-type: none"> ● Atención ● Escucha activa
3. “Ayer...”	7;8	<ul style="list-style-type: none"> ● Atención ● Escucha ● Memoria ● Compañerismo
4. “En busca de mi rebaño...”	8	<ul style="list-style-type: none"> ● Atención ● Escucha activa ● Discriminación auditiva
5. “Ring ring”	7;8	<ul style="list-style-type: none"> ● Atención ● Escucha activa ● Memoria ● Trabajo en equipo
Bloque IV:	(Objetivos alumnado)	
1. “Adivina qué emoción soy”	6	<ul style="list-style-type: none"> ● Habilidades comunicativas (mediante la

		interpretación) ● Expresión corporal
2. “Intercambio de pareja”	6	<ul style="list-style-type: none"> ● Habilidades de comunicación (interpersonal) ● Estrategias de comunicación ● Iniciar y/o mantener conversación con otras personas
3. “Les presento...”	5;6	<ul style="list-style-type: none"> ● Habilidades comunicativas (mediante presentación) ● Estrategias de comunicación ● Imaginación
Bloque V:	(Objetivos familia)	
1. “Charla: importancia del desarrollo social y personal en la infancia”	3	<ul style="list-style-type: none"> ● Importancia de la etapa para el desarrollo social y personal del alumnado de Educación Infantil
2. “Te reconozco”	1;2	<ul style="list-style-type: none"> ● Cohesión grupal ● Confianza en los/as demás
3. “Son/eres mi guía”	1;2	<ul style="list-style-type: none"> ● Cohesión grupal ● Confianza en los/as demás
4. “La comunicación, una carrera de fondo”	1;2	<ul style="list-style-type: none"> ● Comunicación ● Trabajo en equipo
5. Los caramelos y la empatía	1;2	<ul style="list-style-type: none"> ● Empatía

Bloque I: Actividades para el desarrollo personal e individual del alumnado

Actividad 1: “¿Quién soy yo?”

Destinatarios: Alumnado.

Recursos o materiales: 1ª sesión: Espejos, folios, colores y lápices; 2ª sesión: Folios, colores, lápices, revistas, tijeras y pegamento.

Espacio: 1ª sesión: Pabellón del centro; 2ª sesión: Aula ordinaria.

Agrupamiento: Individual.

Nº de sesiones: 2

Desarrollo de la actividad: Esta actividad se desarrollará en dos escenarios diferentes: la primera sesión en el pabellón del centro, ya que cuenta con numerosos espejos que necesitaremos para el desarrollo de esta actividad y la segunda sesión en el aula ordinaria.

1ª sesión: En esta sesión el alumnado se colocará frente a los espejos y se observará en silencio durante unos minutos. Niños y niñas deberán observar la forma de su cuerpo, su estatura, longitud de sus extremidades, rasgos faciales...Una vez hayan finalizado con su observación, el/la tutor/a les entregará un folio, un lápiz y colores, el alumnado deberá dibujarse a sí mismo/a de forma detallada, tratando de abarcar el mayor espacio posible a lo largo del folio. Una vez se hayan dibujado, el alumnado se sentará en semicírculo y cada niño/a enseñará al resto de sus compañeros/as qué y cómo se han dibujado. El/la tutor/a realizará preguntas: De todo lo que pudiste observar ¿Qué fue lo que más te gustó? ¿Y lo que menos?

2ª sesión: En esta sesión el/la tutor/a rescatará el dibujo que niños y niñas han realizado en la sesión anterior. Realizará un corte que atraviese el folio en el que está hecho el dibujo por la parte central, de arriba abajo, obtendrá dos mitades, y a su vez estas dos mitades las pegará en otro folio de manera que conseguirá un efecto ventana que puede abrirse y cerrarse.

El alumnado se dispondrá en sus mesas de trabajo. El/la tutor/a entregará al alumnado el nuevo folio que ha obtenido y realizará preguntas: ¿Qué le ha pasado a los dibujos que realizaron? ¿Por qué creen que están así? ¿Qué vamos hacer?

<p>El/la tutor/a realizará un ejercicio de observación y escucha interna. El alumnado cerrará los ojos y el/la tutor/a comenzará hacer preguntas: ¿Cómo somos por dentro? ¿Somos alegres? ¿Somos amables con los/as demás? ¿Qué nos gusta hacer? ¿Qué no nos gusta hacer? ¿Qué cosas se nos dan bien? ¿Qué cosas no se nos dan bien?</p> <p>A continuación, el alumnado abrirá “las ventanas” de su dibujo que simbolizan el paso al mundo interior de cada niño/a y realizará un collage con ayuda de colores, recortes de revistas, etc., que representen cómo son, quiénes son... Finalmente, explicarán y enseñarán a sus compañeros/as sus creaciones.</p>
<p>Conceptos trabajados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoconocimiento
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayudar a niños y niñas a construir y desarrollar un buen autoconcepto de sí mismos/as.
<p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación e implicación del alumnado. • Capacidad para identificarse a sí mismo/a. • Nivel en el que muestra respeto y tolerancia hacia sus compañeros/as. • Grado en el que presta ayuda por iniciativa propia a los/as demás.

<p>Actividad 2: “Amigos/as visibles”</p>
<p>Destinatarios: Alumnado.</p>
<p>Recursos o materiales: Folios, colores, fotos del alumnado, una bolsa y un buzón.</p>
<p>Espacio: Aula ordinaria.</p>
<p>Agrupamiento: Individual.</p>
<p>Nº de sesiones: 1</p>

Desarrollo de la actividad: El/la tutor/a explicará al alumnado la importancia que tiene enviar mensajes positivos y afectivos a los/as demás, sin necesidad de que sea un día especial (cumpleaños, navidad...).

El/la tutor/a se colocará en medio del aula con una bolsa, dentro de esta bolsa se encontrarán las fotos de todos/as los/as niños/as del aula. Cada niño/a deberá meter la mano y sacar la foto de uno/a de sus compañeros/as. No podrán revelar qué compañero/a les ha tocado. Deberán realizar una carta, un collage, un dibujo o cualquier otro tipo de representación, que recoja aquellos aspectos que más les gusten del compañero/a que les haya tocado y/o algún mensaje positivo o afectivo, y al terminar deberán pegar en ella la foto del compañero/a. Finalmente, el/la tutor/a colocará en la clase un buzón en el que deberán dejar sus cartas, dibujos, collage, etc., para sus compañeros/as. El tutor/a repartirá las creaciones a sus destinatarios/as y todos/as enseñarán a sus compañeros/as cuales son los mensajes positivos que les han enviado. Al enseñárselo a sus compañeros/as, estos/as le darán un aplauso y el/la compañero/a que haya realizado ese regalo se lo comunicará a su compañero/a, y estos/as se darán un abrazo.

Conceptos trabajados:

- Autoestima
- Autovaloración
- Autoconfianza
- Respeto
- Compañerismo

Objetivos:

- Desterrar actitudes de intolerancia entre el alumnado a través de la educación en valores, como el respeto y la empatía hacia los demás.
- Ayudar a niños y niñas a construir y desarrollar un buen autoconcepto de sí mismos/as.
- Trabajar la autoconfianza y la confianza entre los miembros del aula.

Criterios de evaluación:

- Participación e implicación del alumnado.

- Grado de establecimiento de relaciones de calidad, con un trato más respetuoso y mayor expresión de sentimientos.
- Nivel en el que muestra respeto y tolerancia hacia sus compañeros/as.
- Mejora de su autoconfianza.
- Grado en el que presta ayuda por iniciativa propia a los/as demás.

Actividad 3: “Confío en mí. Confío en ti”

Destinatarios: Alumnado.

Recursos o materiales: 1ª sesión: Cuento “El elefante Alberto aprende a confiar en sí mismo”; 2ª sesión: antifaces, bloques de gomaespuma y/o conos.

Espacio: 1ª sesión: Aula ordinaria; 2ª sesión: Pabellón o patio del centro.

Agrupamiento: 1ª sesión: Individual; 2ª sesión: Parejas/pequeños grupos/grandes grupos.

Nº de sesiones: 2

Desarrollo de la actividad: Esta actividad consta de dos partes, una lectura para trabajar la autoconfianza y un juego para trabajar la confianza grupal.

1ª sesión: El/la tutor/a realizará preguntas previas a la lectura: ¿Qué es la confianza? ¿Para qué sirve la confianza? ¿En quiénes confiamos? Lectura del cuento “El elefante Alberto aprende a confiar en sí mismo”. Preguntas posteriores a la lectura: ¿Qué le pasaba al elefante Alberto? ¿Qué cosas se perdía el elefante Alberto por no confiar en sí mismo? ¿Qué cosas consiguió hacer el elefante Alberto cuando confió en sí mismo? ¿Alguna vez te ha pasado lo mismo que al elefante Alberto? ¿Por qué? ¿Es importante confiar en uno/a mismo/a? ¿Es importante confiar en los/as demás? ¿Podemos conseguir muchas cosas si confiamos en nosotros/as mismos/as? Si lo intentamos y no sale bien ¿Pasaría algo malo?

2ª sesión: Esta sesión se llevará a cabo en el pabellón o patio del centro. El/la tutor/a distribuirá a lo largo del espacio bloques de gomaespuma y/o conos. Se realizará una misma dinámica en tres agrupaciones diferentes:

- 1º Parejas: Se dividirá al alumnado en dos grupos, un grupo llevará los ojos tapados y el otro grupo no. Los niños y niñas que tengan los ojos tapados se colocarán en fila unos/as al lado de otros/as. Los/as alumnos/as que no tengan los ojos tapados se colocaran al lado de un/a niño/a que tenga los ojos tapados y les darán la mano. A la señal del/la tutor/a el/la niño/a de la pareja que no tenga los ojos tapados guiará por todo el espacio al/a la compañero/a que tiene los ojos tapados, evitando que este/a choque con los obstáculos. Cuando el//la tutor/a lo indique cambiarán de rol y volverán a iniciar la actividad.
- 2º Pequeño grupo: Se realizará la misma dinámica, pero esta vez se dividirá al alumnado en grupos de 5 alumnos/as. Todos/as los/as miembros del grupo llevarán los ojos cerrados a excepción de uno/a. Los/as miembros del grupo se dispondrán en fila, uno/a detrás de otro/a, agarrándose de los hombros. El/la niño/a que no tiene antifaz se colocará el primero y deberá guiar al grupo por todo el espacio sin que este choque con los obstáculos. Cuando el/la tutor/a lo indique cambiarán de rol, otro/a miembro del grupo servirá de guía y volverán a iniciar la actividad. La dinámica se repetirá hasta que todos/as los miembros del grupo experimenten ambos roles.

- 3º Gran grupo: Esta vez todo el grupo llevará los ojos tapados a excepción de un niño o niña que será el lazarillo. Todos/as los/as niños/as del aula se dispondrán en fila uno/a detrás del otro/a, agarrados por los hombros. El/la lazarillo que tendrá los ojos descubiertos será el primero y guiará a la gran fila por todo el espacio, evitando que el resto de sus compañeros/as choque con los obstáculos. El/la tutor/a puede comenzar siendo el/la lazarillo. Cuando el/la tutor/a lo indique cambiarán de rol. Es importante que puedan realizarse el mayor número de cambios posibles para que todos/as los niños y niñas puedan experimentar ambos roles.

Al finalizar la dinámica el alumnado se sentará en el suelo en forma de círculo y el/la tutor/a realizará algunas preguntas: ¿Qué han hecho durante la actividad? ¿Cómo se han sentido? ¿Sintieron miedo o confiaban en sus compañeros/as? ¿Pueden confiar en sus compañeros/as? ¿Lo han hecho bien? ¿Creen que sus compañeros/as los han guiado bien? ¿Se han sentido seguros? ¿Se han sentido cuidados/as por sus compañeros/as?

Conceptos trabajados:

- Autoconfianza
- Confianza en los/as demás
- Compañerismo

Objetivos:

- Ayudar a niños y niñas a construir y desarrollar un buen autoconcepto de sí mismos/as.
- Trabajar la autoconfianza y la confianza entre los miembros del aula.

Criterios de evaluación:

- Participación e implicación del alumnado.
- Nivel en el que muestra respeto y tolerancia hacia sus compañeros/as.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Mejora de su autoconfianza.
- Incremento de la confianza que otorga al resto de compañeros/as.
- Grado en el que presta ayuda por iniciativa propia a los/as demás.

Bloque II: Actividades para trabajar la empatía, el respeto y el compañerismo

Actividad 1: “En tu piel”
Destinatarios: Alumnado.
Recursos o materiales: Ordenador y proyector.
Espacio: Aula ordinaria.
Agrupamiento: Gran grupo/individual.
Nº de sesiones: 1
<p>Desarrollo de la actividad: El alumnado se dispondrá en sus mesas de trabajo. Se realizarán preguntas de conocimientos previos ¿Qué es la empatía? ¿Qué saben sobre la empatía? El/la tutor/a enseñará al alumnado el siguiente corto: https://www.youtube.com/watch?v=XxvLDL8Smck</p> <p>Preguntas posteriores a la visualización del corto: ¿Qué hicieron los niños cuando entraron a la tienda y vieron al ratón? ¿Por qué? ¿Qué hacía el bichillo que convivía con el ratón? ¿Por qué? ¿Qué quería hacer el ratón? ¿Por qué quería que esa niña le hiciese caso? ¿Qué hizo la niña cuando vio al ratón? ¿Por qué el ratón y la niña querían estar juntos?</p> <p>Después del debate, el/la tutor/a realizará una dinámica en la que el alumnado deberá cambiarse de sitio con el compañero/a que tenga a su lado. Una vez niños y niñas se cambien de sitio, el/la tutor/a realizará las siguientes preguntas: ¿Cómo crees que se siente tu compañero/a? ¿Lo/a conocemos bien? ¿Sabes cuáles son sus preocupaciones/miedos? ¿Es importante ponerse en el lugar de los/as demás? ¿Por qué? ¿Alguna vez se han puesto en el lugar de otra persona para saber cómo se siente? ¿Creen que a partir de ahora van a tratar de ponerse más en el lugar de los/as demás?</p>
<p>Conceptos trabajados:</p> <ul style="list-style-type: none">• Empatía

Objetivos:

- Desterrar actitudes de intolerancia entre el alumnado a través de la educación en valores, como el respeto y la empatía hacia los demás.
- Fomentar la capacidad de ponerse en el lugar del otro.

Criterios de evaluación:

- Participación e implicación del alumnado.
- Grado de establecimiento de relaciones de calidad, con un trato más respetuoso y mayor expresión de sentimientos.
- Nivel en el que muestra respeto y tolerancia hacia sus compañeros/as.
- Elimina actitudes y expresiones intolerantes.
- Capacidad de ponerse en el lugar de los/as demás.
- Grado en el que presta ayuda por iniciativa propia a los/as demás.

Actividad 2: “¿En dónde está la tolerancia?”**Destinatarios:** Alumnado.**Recursos o materiales:** 1ª sesión: Imágenes acciones tolerantes e intolerantes y papel continuo**Espacio:** Aula ordinaria.**Agrupamiento:** 1ª sesión: individual; 2ª sesión: pequeños grupos**Nº de sesiones:** 2

Desarrollo de la actividad:

1ª sesión: El alumnado se situará sentado en la zona de la asamblea. El/la tutor/a colocará un papel continuo en una de las paredes del aula, este papel continuo estará dividido en 2 mitades, en una habrá una cara sonriente para las acciones tolerantes, en la otra mitad una cara triste para las acciones intolerantes. Alrededor del papel continuo colocará de forma aleatoria imágenes donde se reflejen acciones tolerantes e intolerantes (ver ANEXO II). El/la tutor/a realizará preguntas para saber cuáles son los conocimientos previos del alumnado: ¿Qué es la tolerancia? ¿Qué saben sobre la tolerancia? ¿Cuándo somos tolerantes? ¿Cuándo no somos tolerantes? El/la tutor/a explicará al alumnado lo que es la tolerancia y la intolerancia, poniendo de ejemplos dos de las imágenes del mural. A continuación, invitará algunos/as los/as niños/as a levantarse coger una imagen de forma aleatoria, explicar que ocurre en la imagen, si se trata de una situación tolerante o intolerante y dependiendo de si se trata de una situación tolerante o intolerante, el niño o niña deberá decir una situación de dentro del aula en la que él/ella es tolerante o intolerante con los/as demás. Finalmente, deberá colocar la imagen en la mitad del papel continuo correspondiente a la acción que contiene su imagen.

2ª sesión: En esta sesión el/la tutor/a dividirá al alumnado en grupos de 3, cada grupo elegirá una de las situaciones trabajadas en la sesión anterior. Cada grupo a partir de la situación elegida, distribuirá los papeles entre sus miembros y recrearán una escena breve que represente la situación elegida. Al finalizar cada representación el/la tutor/a realizará las siguientes preguntas: ¿Qué ha pasado? ¿Cómo se ha sentido cada personaje? ¿Es una situación tolerante o intolerante? ¿Por qué? ¿Todos/as los/as miembros del grupo han pensado en cómo se sentiría el resto de sus compañeros/as? ¿Por qué? ¿Actuaron bien? ¿Cómo deberían haber actuado? ¿Cómo se hubiesen sentido ustedes en esa situación? ¿Les gusta sentirse así?

Conceptos trabajados:

- Empatía
- Tolerancia
- Respeto

Objetivos:

- Desterrar actitudes de intolerancia entre el alumnado a través de la educación en valores, como el respeto y la empatía hacia los demás.
- Fomentar la capacidad de ponerse en el lugar del otro.

Criterios de evaluación:

- Participación e implicación del alumnado.
- Grado de establecimiento de relaciones de calidad, con un trato más respetuoso y mayor expresión de sentimientos.
- Nivel en el que muestra respeto y tolerancia hacia sus compañeros/as.
- Elimina actitudes y expresiones intolerantes.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de ponerse en el lugar de los/as demás.
- Grado en el que presta ayuda por iniciativa propia a los/as demás.

Actividad 3: “Solo lo conseguiremos juntos”**Destinatarios:** Alumnado.**Recursos o materiales:** Colchonetas, picas, conos, bloques de construcción, aros, pelotas, cuerdas...**Espacio:** Pabellón o patio del centro.**Agrupamiento:** Gran grupo.**Nº de sesiones:** 1

Desarrollo de la actividad: El/la tutor/a colocará todos los materiales en una zona determinada del espacio. Para comenzar, explicará al alumnado que él/ella comenzará a narrar un pequeño texto, al final de dicho texto mencionará lo que deben construir con los materiales. El alumnado se distribuirá por todo el espacio y se desplazará mientras el/la tutor/a va narrando lo siguiente: “Imagínense que todos/as son mecánicos/as, trabajan en un gran taller y al taller llega un señor llamado Ramón. Ramón ha tenido un accidente con su coche y en el accidente ha perdido las 4 ruedas de su coche, el volante, los cristales, el techo, el capó, los asientos... Ramón acude al taller con la esperanza de que puedan arreglar su coche, ya que lo necesita para poder ir a trabajar en 20 minutos. Ustedes aceptan arreglarle el coche pero es un reto muy complicado ya que tienen que construir todo el coche en muy poco tiempo. Y el tiempo comienza ya...”. El/la tutor/a establecerá un pequeño período de tiempo para que el alumnado construya un coche utilizando todo el material que consideren necesario. Deberán comunicarse y trabajar en equipo, ayudando a sus compañeros/as para transportar las piezas más grandes y pesadas, y coordinarse para que todo esté en su sitio a tiempo.

Al finalizar, el/la tutor/a realizará las siguientes preguntas: En caso de que consigan el reto: ¿Lo han conseguido? ¿Cómo lo han conseguido siendo un reto tan difícil? ¿Han ayudado al resto de sus compañeros/as? ¿Se han sentido ayudados/as? ¿Han trabajado como un equipo? ¿Lo hubiesen conseguido si lo hubiesen hecho solos/as? ¿Es importante que trabajemos siempre como un equipo para trabajar mejor y conseguir todo lo que nos proponemos?; En caso de que no lo consigan: ¿Qué ha pasado? ¿Por qué no lo han conseguido? ¿Han trabajado bien? ¿Han ayudado a sus compañeros/as? ¿Se han sentido ayudados/as? ¿Si hubiesen trabajado como un equipo lo hubiesen conseguido? ¿Es posible conseguirlo si trabajamos solos/as? En este caso, finalmente, la actividad se repetiría esta vez trabajando en equipo. Al finalizar, establecer diferencias entre cómo lo hicieron la primera vez y cómo lo hicieron por segunda vez.

Conceptos trabajados:

- Trabajo en equipo
- Compañerismo

<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar el trabajo en equipo y el compañerismo.
<p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Participación e implicación del alumnado. ● Nivel en el que muestra respeto y tolerancia hacia sus compañeros/as. ● Desarrollo de su capacidad para trabajar en equipo. ● Grado en el que presta ayuda por iniciativa propia a los/as demás.

Bloque III: Actividades para trabajar escucha activa y la atención

<p>Actividad 1: “Da un paso si...”</p>
<p>Destinatarios: Alumnado.</p>
<p>Recursos o materiales:</p>
<p>Espacio: Pabellón o patio del centro.</p>
<p>Agrupamiento: Individual.</p>
<p>Nº de sesiones: 1</p>

Desarrollo de la actividad: El alumnado se dispondrá a lo largo de una línea en fila unos/as al lado de otros/as. El/la tutor/a irá diciendo en voz alta características, que pueden o no corresponder con los niños y niñas del grupo. En caso de que algún/a niño/a cumpla con la característica que el/la tutor/a esté comunicando, deberá dar un paso hacia delante. Todos/as los/as niños/as comenzarán el juego teniendo 5 puntos. Se restará un punto al niño o niña que no dé un paso cuando le toque hacerlo. El objetivo del juego es finalizarlo con los 5 puntos intactos. El/la tutor/a puede variar la intensidad de su tono de voz para dificultar la escucha y garantizar la atención de los/as niños/as.

Ejemplos de características:

- Da un paso si...tienes el pelo largo.
- Da un paso si...tienes gafas.
- Da un paso si...tienes 4 años.
- Da un paso si...eres un niño.
- Da un paso si...eres una niña.
- Da un paso si...te falta un diente porque se te ha caído.
- Da un paso si...tienes hecho un moño.
- Da un paso si...tienes el pelo corto.
- Da un paso si...tienes dos piernas.
- Da un paso si...tus zapatos son de color blanco.

***Espacio de reflexión**

Conceptos trabajados:

- Autoconocimiento
- Atención
- Escucha activa

Objetivos:

- Ayudar a niños y niñas a construir y desarrollar un buen autoconcepto de sí mismos/as.
- Facilitar al alumnado estrategias para realizar escucha activa y adquirir estrategias de comunicación para la mejora de la comunicación interpersonal.

- Desarrollar y mejorar la capacidad de atención y escucha activa del alumnado.

Criterios de evaluación:

- Participación e implicación del alumnado.
- Capacidad para identificarse a sí mismo/a.
- Nivel en el que muestra respeto y tolerancia hacia sus compañeros/as.
- Capacidad de escucha activa.
- Capacidad para mantener la atención.

Actividad 2: “La pizzería”

Destinatarios: Alumnado.

Recursos o materiales:

Espacio: Pabellón o patio del centro.

Agrupamiento: Individual.

Nº de sesiones: 1

Desarrollo de la actividad: El alumnado se dispondrá de pie en forma de círculo. El/a tutor/a asignará al oído a cada niño/a un ingrediente de pizza (tomate, orégano, jamón, queso, aceitunas, piña...). Una vez que todos/as tengan claro cuál es su ingrediente, el alumnado se dispersará por todo el espacio, desplazándose de la forma en el que el/la tutor/a lo comunique (caminando, corriendo, reptando, saltando...). El/la tutor/a será el pizzero/a, este/a se colocará en algún punto del espacio y comenzará a decir en voz alta los ingredientes con los que va hacer su pizza, mientras el alumnado/a se desplaza, por ejemplo: queso, tomate, orégano y jamón. El alumnado al que correspondan estos/as ingredientes deberá correr hasta donde se encuentre el pizzero/a y tocarle. El proceso se repetirá el número de veces que se desee. El/la tutor/a puede delegar la figura del pizzero/a en algún/a alumno/a, cambiar

el modo en que el alumnado debe desplazarse y/o cambiar de ingredientes a los/as mismos/as.

***Espacio de reflexión**

Conceptos trabajados:

- Escucha activa
- Atención.

Objetivos:

- Desarrollar y mejorar la capacidad de atención y escucha activa del alumnado.

Criterios de evaluación:

- Participación e implicación del alumnado.
- Nivel en el que muestra respeto y tolerancia hacia sus compañeros/as.
- Grado en el que presta ayuda por iniciativa propia a los/as demás.
- Capacidad de escucha activa.
- Capacidad para mantener la atención.

Actividad 3: “Ayer...”

Destinatarios: Alumnado.

Recursos o materiales:

Espacio: Pabellón o patio del centro.

Agrupamiento: Gran grupo/individual.

Nº de sesiones: 1

Desarrollo de la actividad: El alumnado se dispondrá sentado en círculo. El/la tutor/a comenzará diciendo: “Ayer me levanté con mucha hambre y me comí...un plátano”. El/la niño/a que esté sentado/a al lado de la docente deberá repetir lo que este/a dijo y añadir otro elemento, por ejemplo: “Ayer me levanté con mucha hambre y me comí...un plátano y un yogur”. El/la niño/a que esté sentado/a a su lado deberá repetir el mismo procedimiento, siempre añadiendo un elemento. El alumnado deberá tratar de memorizar el mayor número de elementos posibles. En caso de que algún/a niño/a no recuerde los elementos será ayudado/a por el resto de sus compañeros/as para continuar con la cadena o puede volverse a empezar el juego con una temática diferente. El objetivo es conseguir que la cadena no se rompa y que todos/as los/as niños/as participen en la misma temática. Cada vez que la cadena se complete por más de 10 niños/as el alumnado recibirá un punto. Ejemplo de temáticas:

- Ayer me levanté con mucha hambre y me comí...
- El otro día estaba paseando y me encontré a...
- Lo que más me gusta hacer es...
- Tengo que ir a comprar...
- Para hacer la receta de la tarta de frutas necesitaré...

***Espacio de reflexión**

Conceptos trabajados:

- Atención
- Escucha
- Memoria
- Compañerismo

Objetivos:

- Fomentar el trabajo en equipo y el compañerismo.
- Desarrollar y mejorar la capacidad de atención y escucha activa del alumnado.

Criterios de evaluación:

- Participación e implicación del alumnado.
- Nivel en el que muestra respeto y tolerancia hacia sus compañeros/as.
- Capacidad de trabajo en equipo

- Grado en el que presta ayuda por iniciativa propia a los/as demás
- Capacidad de escucha activa.
- Capacidad para mantener la atención.

Actividad 4: “En busca de mi rebaño”

Destinatarios: Alumnado.

Recursos o materiales:

Espacio: Pabellón o patio del centro.

Agrupamiento: Individual.

Nº de sesiones: 1

Desarrollo de la actividad: El alumnado se dispondrá de pie en forma de círculo. El/a tutor/a asignará al oído a cada niño/a un animal (oveja, caballo, vaca, cabra, cerdo...). Una vez que el alumnado tenga claro que animal es, todos/as los/as niños/as se dispersarán por el espacio y a la señal del tutor/a comenzarán a desplazarse a gatas, mientras reproducen el sonido del animal que les ha sido asignado. El objetivo es que el alumnado discrimine los sonidos y logre reunirse con el resto de animales de su misma especie. Al finalizar el juego niños/as deberían estar organizados en grupo con el resto de compañeros/as de su misma especie. Ganarán aquellos grupos en los que todos sus miembros sean de la misma especie.

*Espacio de reflexión

Conceptos trabajados:

- Atención
- Escucha activa
- Discriminación auditiva.

Objetivos:

- Desarrollar y mejorar la capacidad de atención y escucha activa del alumnado.

Criterios de evaluación:

- Participación e implicación del alumnado
- Nivel en el que muestra respeto y tolerancia hacia sus compañeros/as.
- Grado en el que presta ayuda por iniciativa propia a los/as demás.
- Capacidad de escucha activa.
- Capacidad para mantener la atención.

Actividad 5: “Ring ring”**Destinatarios:** Alumnado.**Recursos o materiales:** Dos teléfonos (de juguete, que no funcionen, dos elementos que representen simbólicamente un teléfono...)**Espacio:** Aula ordinaria.**Agrupamiento:** Gran grupo**Nº de sesiones:** 1

Desarrollo de la actividad: Este juego es una versión del conocido “teléfono”. El alumnado se dispondrá sentado en fila, unos/as detrás de otros/as. En este juego habrá diferentes papeles: un/a emisor/a (quién llamará y emitirá el mensaje a través del teléfono), un receptor (quién descuelgue el teléfono y reciba el mensaje), intermediarios (resto de niños y niñas que participarán en la entrega del mensaje y un/a destinatario/a (persona que recibirá finalmente el mensaje). El/la receptor/a de colocará en el inicio de la fila, el/la emisor/a se situará al lado del/la receptor/a, los/as intermediarios/as se distribuirán a lo largo de la fila y el/la destinatario/a será el/la último/a. Es importante que el/la tutor/a coordine bien la rotación entre roles para que todos/as los/as niños/as experimenten los diferentes papeles. El/la tutor/a comenzará siendo el emisor, llamará por teléfono (“Ring ring”), el receptor cogerá el teléfono y ambos iniciarán una conversación en voz alta, por ejemplo: “-Hola, soy Emma ¿Se encuentra Sofía? +Hola Emma. No, soy Lucas -¿Cómo estás Lucas? +Bien ¿Y tú?

–Bien +¿Podrías dejarle a Sofía un recado de mi parte? –Sí, claro...”. En el momento en que el/la emisor/a vaya a dejar un mensaje para el/la destinatario/a lo hará al oído del/la receptor/a. Este/a deberá transmitírselo en el oído al/a la intermediario/a que esté sentado/a detrás y este/a a su vez al compañero/a que tenga situado detrás, así hasta que el mensaje llegue al/a la destinatario/a. Una vez llegue al/a la destinatario/a este dirá el mensaje en voz alta y el/la emisor/a deberá corroborar si el mensaje es correcto. El mensaje solo puede ser pronunciado una vez por niño/a. Cada vez que consigan enviar un mensaje correcto a un/a destinatario/a, ganarán un punto.

***Espacio de reflexión**

Conceptos trabajados:

- Atención
- Escucha activa
- Memoria
- Trabajo en equipo

Objetivos:

- Fomentar el trabajo en equipo y el compañerismo.
- Desarrollar y mejorar la capacidad de atención y escucha activa del alumnado.

Criterios de evaluación:

- Participación e implicación del alumnado.
- Nivel en el que muestra respeto y tolerancia hacia sus compañeros/as.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Grado en el que presta ayuda por iniciativa propia a los/as demás.
- Capacidad de escucha activa.
- Capacidad para mantener la atención.

***Espacio de reflexión:** al finalizar cada juego el alumnado se sentará en círculo y se abrirá un espacio de reflexión, análisis y debate sobre la actividad realizada. El/la tutor/a lanzará al aire diferentes preguntas y el alumnado levantando la mano y respetando los turnos de palabra responderá a las mismas, creando un debate constructivo mediado por el/la tutor/a, que al finalizar todos los juegos de este bloque permitirá conocer la evolución que han tenido desde el primer juego realizado hasta el último, comparando

los resultados de los mismos y las experiencias vividas. Esta parte de la sesión constituye en sí misma un ejercicio de escucha activa, atención y respeto hacia los/as demás compañeros/as. Preguntas: ¿Qué juegos hemos hecho? ¿Los hemos hecho bien? En caso afirmativo ¿Por qué lo hemos hecho bien? En caso negativo ¿Por qué no lo hemos hecho bien? ¿Cuántos sentidos tenemos? ¿Cuáles son nuestros sentidos? ¿Qué sentidos hemos utilizado? ¿En qué momentos del día escuchamos? ¿Hay algún/a niño/a que no se ha sentido escuchado/a durante el juego? ¿Hay algún/a niño que no se sienta escuchado/a cuando habla con los/as demás? ¿Por qué? ¿Qué cosas podemos hacer mientras escuchamos a alguien? (mirarle, guardar silencio, prestar atención a lo que nos dice...) ¿Qué cosas no podemos hacer mientras escuchamos a alguien? (interrumpirle, no respetar su turno de palabra, estar mirando o haciendo otras cosas...) ¿Es importante escuchar? ¿Hemos obtenido mejores resultados en el primer juego que hicimos o en el último? ¿Por qué? ¿Qué hemos aprendido?

Bloque IV: Actividades para mejorar y desarrollar la comunicación

Actividad 1: “Adivina qué emoción soy”
Destinatarios: Alumnado.
Recursos o materiales: Bolsa y flashcards (ver ANEXO III).
Espacio: Aula ordinaria.
Agrupamiento: Pequeño grupo.
Nº de sesiones: 1

Desarrollo de la actividad: El alumnado se dispondrá sentado en la zona de la asamblea. El/la tutor/a dividirá al alumnado en pequeños grupos de 5. El/la tutor/a colocará en una bolsa 5 flashcards correspondientes a 5 emociones básicas (ver ANEXO III). Cada grupo deberá levantarse y cada miembro del grupo sacará de la bolsa una flashcard. Los miembros del mismo grupo deben conocer la emoción de sus compañeros/as, pero el resto de miembros del aula no. El/la tutor/a planteará una situación y cada grupo deberá representarla teniendo en cuenta la emoción que le ha tocado para desarrollar su papel. Durante la interpretación el alumnado debe tener en cuenta la expresión oral y corporal, ambas deben guardar relación con su emoción. Un requisito imprescindible para llevar a cabo la representación es que todos/as los/as miembros del grupo intervengan de igual forma. Emociones y personajes no van a estar vinculados. Los miembros del grupo elegirán quién realiza cada papel. Se trata de una representación improvisada.

Situación: una mañana en una cafetería. Personajes: 2 camareros/as y 3 clientes.

Antes de comenzar cada representación, el/la tutor/a preguntará al grupo sobre los personajes que cada uno interpretará, sin desvelar las emociones.

Finalmente, el resto de miembros del aula deberá adivinar que emoción representaba cada miembro y valorar positivamente el trabajo de los diferentes grupos.

Conceptos trabajados:

- Habilidades comunicativas mediante la interpretación
- Expresión corporal

Objetivos:

- Iniciar y/o mantener conversaciones con otro/a niño/a o con un grupo de niños/as.

Criterios de evaluación:

- Participación e implicación del alumnado.
- Nivel en el que muestra respeto y tolerancia hacia sus compañeros/as.
- Incremento de su iniciativa para iniciar y mantener conversaciones con los/as demás.
- Desarrollo de su capacidad para trabajar en equipo.

- Valida y da relevancia a las opiniones y decisiones de los/as demás.
- Lleva a cabo una comunicación más eficaz.
- Comprende el mensaje que transmiten los/as demás.
- Grado en el que presta ayuda por iniciativa propia a los/as demás.

Actividad 2: “Intercambio de pareja”

Destinatarios: Alumnado.

Recursos o materiales: Lámina temáticas (ver ANEXO IV).

Espacio: Pabellón o patio del centro.

Agrupamiento: Parejas.

Nº de sesiones: 1

Desarrollo de la actividad: El/la tutor/a organizará al alumnado en parejas de forma aleatoria. Todas las parejas se sentarán en forma de círculo, guardando distancia suficiente entre cada pareja como para mantener la privacidad de las conversaciones que se den entre los miembros de la misma. En cada pareja habrá un/a miembro fijo que no se moverá del sitio y un/a miembro variable que rotará a la señal del tutor/a. Es importante para el buen funcionamiento de la actividad que todos/as los/as miembros fijos de la pareja y todos los/as miembros variables ocupen el mismo sitio en todas las parejas. El/la tutor/a entregará a cada pareja una lámina con pictogramas sobre posibles temáticas que pueden abarcar durante sus conversaciones (ver ANEXO IV). Antes de iniciar la actividad el/la tutor/a dará algunas estrategias que el alumnado deberá utilizar y poner en práctica durante la actividad en sus conversaciones: mirar a los ojos al compañero/a mientras hablas y/o habla, sonreír cuando sea oportuno, respetar el turno de palabra, no interrumpir, mantener toda la atención en lo que cuenta el/la compañero/a, asentir con la cabeza durante la conversación, utilizar un tono amable y proyectar bien la voz. La actividad pretende que niños y niñas inicien y establezcan conversaciones con el mayor número de compañeros/as posibles. Durante

la conversación pueden realizar pequeñas entrevistas sobre gustos, preferencias, inquietudes, anécdotas...Cada 5 minutos el/la tutor/a hará una señal y el/la miembro variable de la pareja deberá rotar en sentido de las agujas del reloj y comenzar la actividad con un/a nuevo/a compañero/a. Así hasta que todos/as los/as niños/as hayan mantenido una conversación con todos/as sus compañeros/as. Al finalizar la actividad, cada niño/a deberá comentar algún aspecto nuevo que haya conocido sobre algún/a compañero/a.

Conceptos trabajados:

- Habilidades de comunicación interpersonal
- Estrategias de comunicación
- Iniciar y mantener conversación con otras personas

Objetivos:

- Iniciar y/o mantener conversaciones con otro/a niño/a o con un grupo de niños/as.

Criterios de evaluación:

- Participación e implicación del alumnado.
- Grado de establecimiento de relaciones de calidad, con un trato más respetuoso y mayor expresión de sentimientos.
- Nivel en el que muestra respeto y tolerancia hacia sus compañeros/as.
- Elimina actitudes y expresiones intolerantes.
- Incremento de su iniciativa para iniciar y mantener conversaciones con los/as demás.
- Desarrollo de su capacidad para trabajar en equipo.
- Valida y da relevancia a las opiniones y decisiones de los/as demás.
- Lleva a cabo una comunicación más eficaz.
- Comprende el mensaje que transmiten los/as demás.
- Grado en el que presta ayuda por iniciativa propia a los/as demás.
- Capacidad de escucha activa.
- Capacidad para mantener la atención.

Actividad 3: “Les presento...”
Destinatarios: Alumnado.
Recursos o materiales: Cualquier objeto.
Espacio: Aula ordinaria.
Agrupamiento: Individual.
Nº de sesiones: 1
<p>Desarrollo de la actividad: El alumnado se situará sentado en círculo en la zona de la asamblea. El/la tutor/a explicará al alumnado que les enseñará un objeto y deberán otorgarle una utilidad diferente a la que ya tiene. Por ejemplo: una raqueta podría ser un remo, una botella un cohete espacial...Finalmente, cada niño/a se convertirá en un/a agente comercial y deberá tratar de vender su producto al resto de sus compañeros/as, con las características y la utilidad que estos/as les hayan concedido al objeto. El/la tutor/a dará al alumnado algunas estrategias de comunicación antes de comenzar con la actividad, para el niño o niña que esté exponiendo su producto: proyectar bien la voz para que todos/as los/as compañeros/as puedan escuchar lo que tienen que decirles; tener en cuenta el tono de voz que van a utilizar, elegir un tono amable y no de enfado; sonreír y mirar a los/as compañeros/as a los ojos durante la exposición. Para los/as compañeros/as que sean espectadores: asentir con la cabeza durante la exposición; no interrumpir al compañero/a que esté hablando; sonreír cuando sea oportuno y mantener toda la atención en lo que el compañero o la compañera está contando. Al finalizar cada exposición, niños y niñas destacarán y valorarán los aspectos más positivos de las exposiciones de sus compañeros/as.</p>
<p>Conceptos trabajados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Habilidades comunicativas mediante presentación ● Estrategias de comunicación

Objetivos:

- Facilitar al alumnado estrategias para realizar escucha activa y adquirir estrategias de comunicación para la mejora de la comunicación interpersonal.
- Iniciar y/o mantener conversaciones con otro/a niño/a o con un grupo de niños/as.
- Adquirir estrategias de comunicación para la mejora de la comunicación interpersonal.

Criterios de evaluación:

- Participación e implicación del alumnado.
- Nivel en el que muestra respeto y tolerancia hacia sus compañeros/as.
- Elimina actitudes y expresiones intolerantes.
- Incremento de su iniciativa para iniciar y mantener conversaciones con los/as demás.
- Valida y da relevancia a las opiniones y decisiones de los/as demás.
- Lleva a cabo una comunicación más eficaz.
- Comprende el mensaje que transmiten los/as demás.
- Grado en el que presta ayuda por iniciativa propia a los/as demás.
- Capacidad de escucha activa.
- Capacidad para mantener la atención.

Bloque V: Actividades dirigidas a las familias y el alumnado (actividades conjuntas)**Actividad 1: “Charla: Importancia del desarrollo social y personal en la infancia”****Destinatarios:** Familias**Recursos o materiales:** Folios y lápices.**Espacio:** Aula ordinaria.**Agrupamiento:** Gran grupo.**Nº de sesiones:** 1

Desarrollo de la actividad: El/la tutor/a entregará a cada familiar un folio y un lápiz para realizar anotaciones. El/la tutor/a del aula dará una charla a los/as familiares de los/as niños/as del aula sobre la importancia del óptimo desarrollo del ámbito social y personal de niños y niñas en la etapa de Educación Infantil. En primer lugar, el/la tutor/a extraerá las ideas previas sobre la importancia y el lugar que le dan los/as familiares al desarrollo de estos ámbitos. Se hará hincapié en la importancia de que familia y escuela trabajen en la misma dirección para aportar solidez y apoyo a estos procesos de desarrollo. Además, se darán tips para que desde casa, padres y madres trabajen los conceptos fundamentales para el desarrollo de estos ámbitos que también se trabajan desde el aula: confianza, respeto, empatía, escucha, atención, comunicación, trabajo en equipo...

Algunos tips:

- Demuéstrale a tu hijo/a que estás dispuesto/a a escucharlo y que te interesa lo que tiene que contarte.
- Evita ser impositivo/a, llegar acuerdos de forma consensuada a través del diálogo.
- Se su ejemplo, actúa bajo los valores que quieres enseñarle.
- Práctica la escucha activa.
- Sirve de ejemplo a través de tus propias experiencias.
- Incrementa el tiempo de calidad con tus hijos/as (hablar, realizar actividades juntos/as...)
- Mientras estás con tu hijo/a tratar de suprimir aquellos elementos que interfieran en una comunicación eficaz. Mantener toda tu atención en él/ella.
- Implicar la participación de tu hijo/a en las labores domésticas.
- Fomenta el trabajo de equipo en las labores domésticas.

Conceptos trabajados:

- Importancia de la etapa para el desarrollo social y personal del alumnado de Educación Infantil.

Objetivos:

- Conocer la opinión y desarrollar la relevancia que otorgan las familias a la calidad de las relaciones establecidas con los/as niños/as en el ámbito escolar y familiar.

Actividad 2: “Te reconozco”

Destinatarios: Familias y alumnado.

Recursos o materiales: Antifaces.

Espacio: Aula ordinaria.

Agrupamiento: Gran grupo.

Nº de sesiones: 1

Desarrollo de la actividad: El/la tutor/a dividirá a los miembros del aula en familia y alumnado. Los/as niños/as del aula llevarán los ojos tapados con antifaces y los familiares se sentarán en fila (si acuden varios miembros de una misma familia estos se colocarán juntos). La actividad consiste en que el alumnado deberá identificar a su familia y/o familiar ayudándose del sentido del tacto. Las familias no emitirán ningún sonido. Niños/as deberán reconocer a los/as mismos/as a través del tacto. La actividad puede repetirse intercambiando los roles, es decir, los/as familiares tendrán los ojos tapados y serán quienes identifiquen a los/as niños/as.

Al finalizar, el/la tutor/a realizará las siguientes preguntas a niños/as y familiares: ¿Cómo se han sentido? ¿Por qué han reconocido a sus familiares/hijos/as/nietos/as/sobrinos/as/hermanos/as...? ¿Sienten que se conocen muy bien? ¿Creen que deberían dedicar más tiempo a conocerse? ¿Tienen contacto físico a menudo (se abrazan, besan...)? ¿Consideran importante hacerlo?

Conceptos trabajados:

- Cohesión grupal
- Confianza en los/as demás

Objetivos:

- Fortalecer un buen autoconcepto del alumnado con la relación positiva entre el/la adulto/a y el niño/a, basada en el afecto, el respeto y la aceptación.
- Fomentar un clima de respeto y confianza mutuo, como pilar fundamental de una buena relación entre el alumnado y las familias.

Actividad 3: “Son/eres mi guía”

Destinatarios: Familias y alumnado.

Recursos o materiales: Antifaces.

Espacio: Pabellón o patio del centro.

Agrupamiento: Pareja y pequeño grupo (dependiendo del número de miembros por familia).

Nº de sesiones: 1

Desarrollo de la actividad: Las familias o familiares se distribuirán por todo el espacio (si hay más de un miembro de una misma familia se colocarán todos/as juntos/as). El alumnado llevará los ojos tapados y desconocen en qué posición se sitúan sus familiares o su familiar. Las familias o el/la familiar deberán guiar (llamando por su nombre, dando directrices...) al niño o niña hasta que ambas partes se encuentren. La actividad puede realizarse a la inversa, es decir, los/as familiares se tapan los ojos y son guiados por los/as niños/as.

Al finalizar, el/la tutor/a realizará las siguientes preguntas a niños/as y familiares:
 ¿Cómo se han sentido? ¿Han tenido miedo o se han sentido inseguros/as? ¿Por qué?
 ¿Confían en sus familias? ¿Confían en sus hijos/as/nietos/as/sobrinos/as/hermanos/as...? ¿Es importante confiar en las personas que nos quieren? ¿Por qué?

Conceptos trabajados:

- Cohesión grupal

- Confianza en los/as demás

Objetivos:

- Fortalecer un buen autoconcepto del alumnado con la relación positiva entre el/la adulto/a y el niño/a, basada en el afecto, el respeto y la aceptación.
- Fomentar un clima de respeto y confianza mutuo, como pilar fundamental de una buena relación entre el alumnado y las familias.

Actividad 4: “La comunicación una carrera de fondo”

Destinatarios: Familias y alumnado.

Recursos o materiales: Folios, lápices y dibujo (ver ANEXO V)

Espacio: Pabellón o patio del aula.

Agrupamiento: Parejas y pequeño grupo (dependiendo del número de miembros por familia).

Nº de sesiones: 1

Desarrollo de la actividad: Cada familia con su respectivo niño o niña formarán equipo o pareja en caso de que solo acudiese un único familiar. El niño o niña se colocará en un extremo del espacio frente a una pared en la que el/la tutor/a habría colocado previamente un folio en blanco. El/la tutor/a entregará un lápiz a cada niño/a. Las familias o el/la familiar se colocará en el otro extremo del espacio frente a una pared en la que el/la tutor/a previamente a colocado un dibujo (ver ANEXO V). El juego consiste en que los familiares observen el dibujo y a la señal del tutor/a, se desplacen corriendo hasta donde se encuentra el niño/a para darle directrices sobre cómo es el dibujo que han visto y estos/as puedan replicarlo de la forma más ajustada posible. Los/as familiares podrán desplazarse el número de veces que consideren necesarias hasta que finalmente consigan terminar el dibujo. Los/as niños/as estarán distanciados para que estos no puedan fijarse en los dibujos de los/as demás. Las familias que cuenten con más de un familiar realizarán relevos, después de dar la directriz al/a niño/a la carrera la realizará otro/a familiar.

Al finalizar la sesión, el/la tutor/a realizará las siguientes preguntas: ¿Qué han hecho? ¿Qué papel ha tenido cada miembro de la familia? ¿Cómo valoran el resultado final? ¿Cómo valoran el trabajo realizado? ¿Ha sido importante la comunicación? ¿Qué han conseguido? ¿Qué no han conseguido? ¿Por qué? ¿Es importante comunicarse? ¿Cómo es la comunicación en el día a día en casa? ¿Crees que se puede mejorar? ¿Qué aspectos mejorarías? Ahora que conoces su importancia ¿Tratarás de comunicarte mejor con el resto de tu familia?

Conceptos trabajados:

- Comunicación
- Trabajo en equipo.

Objetivos:

- Fortalecer un buen autoconcepto del alumnado con la relación positiva entre el/la adulto/a y el niño/a, basada en el afecto, el respeto y la aceptación.
- Fomentar un clima de respeto y confianza mutuo, como pilar fundamental de una buena relación entre el alumnado y las familias.

Actividad 5: “Los caramelos y la empatía”
Destinatarios: Familias y alumnado.
Recursos o materiales: Caramelos, bolsas y papeles con los nombres de todos/as los/as miembros del aula.
Espacio: Aula ordinaria.
Agrupamiento: Gran grupo.
Nº de sesiones: 1
Desarrollo de la actividad: Alumnos/as y familias se sentarán en las mesas de trabajo. El/la tutor/a dispondrá de una bolsa, donde colocará los nombres de todos/as los/as niños/as del aula. El/la tutor/a sacará un nombre de un niño/a y le entregará la misma cantidad de caramelos que de personas haya en el aula. Este/a podrá elegir entre quedárselos todos, repartirlos de forma equitativa, dar a unos/as más que a otros/as... Podrá distribuirlos de la forma que prefiera, el/la tutor/a no dará ningún tipo de directriz. Cuando este/a finalice, el/la tutor/a realizará las siguientes preguntas: ¿Alguien no ha recibido caramelos? ¿Cómo se han sentido los que no han recibido caramelos? ¿Cómo se han sentido los que han recibido caramelos? Quien ha repartido los caramelos ¿A quiénes le han repartido los caramelos? ¿Por qué ha decidido darles los caramelos a ellos/as? ¿Por qué los has repartido así? ¿Te ha costado decidir a quién le repartían los caramelos? ¿Cómo te hubieses sentido si no te hubiesen repartido caramelos? ¿Cómo te hubieses sentido si te hubiesen repartido los caramelos? ¿Después de saber cómo se han sentidos los/as demás volverías a repartir los caramelos de la misma forma? ¿Es importante ponerse en el lugar de los/as demás? ¿Por qué?
Conceptos trabajados: <ul style="list-style-type: none"> ● Empatía.
Objetivos:

- Fortalecer un buen autoconcepto del alumnado con la relación positiva entre el/la adulto/a y el niño/a, basada en el afecto, el respeto y la aceptación.
- Fomentar un clima de respeto y confianza mutuo, como pilar fundamental de una buena relación entre el alumnado y las familias.

4.1.5 Evaluación de las actividades

Se llevará a cabo una coevaluación entre el alumnado y el/la tutor/a. A excepción del bloque V de actividades dirigidas a la familia y al alumnado de forma conjunta, que no será evaluado. La evaluación por parte de el/la tutor/a del aula será continua y cualitativa, se realizará a través de la observación sistemática del alumnado durante el desarrollo de las actividades. El instrumento de recogida de datos será una guía de observación, donde se evaluarán los criterios con las siguientes variables: nada, poco, frecuentemente y mucho. Los criterios que van a evaluarse son:

- Participación e implicación del alumnado.
- Grado de establecimiento de relaciones de calidad, con un trato más respetuoso y mayor expresión de sentimientos.
- Capacidad para identificarse a sí mismo/a.
- Nivel en el que muestra respeto y tolerancia hacia sus compañeros/as.
- Elimina actitudes y expresiones intolerantes.
- Incremento de su iniciativa para iniciar y mantener conversaciones con los/as demás.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Mejora de su autoconfianza.
- Incremento de la confianza que otorga al resto de compañeros/as.
- Valida y da relevancia a las opiniones y decisiones de los/as demás.
- Lleva a cabo una comunicación más eficaz.
- Comprende el mensaje que transmiten los/as demás.
- Capacidad de ponerse en el lugar de los/as demás.
- Grado en el que presta ayuda por iniciativa propia a los/as demás.
- Capacidad de escucha activa.
- Capacidad para mantener la atención.

Por otro lado, el alumnado se auto-valorará así mismo o a su grupo en cada actividad. En estas auto-evaluaciones (cualitativas), el alumnado valorará: su participación e implicación; el interés que le ha provocado la actividad realizada; y si se ha sentido bien durante la dinámica. Las variables para la auto-evaluación serán: nada, poco y mucho.

4.1.6 Evaluación del proyecto

Este proyecto tenía como objetivo principal el desarrollo de las habilidades sociales desde el ámbito de la tutoría. Como hemos podido comprobar a lo largo del proyecto, el ámbito personal y social de un/a niño/a se complementan, siendo necesario para el desarrollo del ámbito social, el desarrollo del ámbito personal. Ya que si un/a niño/a no tiene un buen autoconcepto de sí mismo/a o un buen nivel de autoestima, es prácticamente imposible que establezca vínculos con otros/as niños/as y viceversa. Es por ello, que además de trabajar sobre las carencias sociales del alumnado, hemos trabajado aspectos básicos y fundamentales para el buen desarrollo personal de niños y niñas. Que desde el proyecto se trabajen aspectos para el desarrollo del ámbito personal, es sin duda uno de los motivos que garantiza y motiva el éxito del proyecto, ya que este trata de desarrollar los aspectos más básicos, procurando construir una base sólida sobre la que poder trabajar para la mejora y el desarrollo de las habilidades sociales.

Los niños y niñas en la etapa de Educación Infantil son muy sensibles a los estímulos y a la información recibida por las personas de su entorno y por su contexto. Por ello, considero que los resultados obtenidos tras la implantación del proyecto van a ser muy satisfactorios, logrando la consecución de los objetivos fijados para el mismo. Además, las actividades planteadas son lúdicas y dinámicas, y permitirán que el alumnado no solo consiga los objetivos, sino que lo hagan a través del juego. Esto potenciará significativamente su interés y motivación con respecto al desarrollo y su implicación en las actividades.

En general, las actividades son muy prácticas y dinámicas. Sin embargo, es cierto que la mayoría cuentan con un espacio amplio dedicado a debatir y compartir ideas, sensaciones, vivencias y sentimientos. Es de suma importancia que el/la tutor/a sepa dinamizar, motivar y captar la atención de los niños y niñas en estos momentos, ya

que el alumnado podría cansarse o aburrirse, y por ende, desconectar durante las dinámicas buscando otro tipo de estímulos.

4.2 Proyecto: La tutoría y el fomento de buenos hábitos en el uso de recursos tecnológicos

Esta variante del proyecto estará destinada a enseñar al alumnado y a los familiares del aula de 5 años A del CEIP la jurada, unos buenos hábitos en cuanto al uso de los recursos tecnológicos, conociendo los riesgos que entrañan para poder evitar problemas de salud y en las relaciones sociales en un futuro.

4.2.1 Necesidades de partida

- Adicción al uso de aparatos electrónicos.
- Escasez de otras formas de entretenimiento al margen de los recursos tecnológicos.
- Comportamientos agresivos y con carencia de empatía en las relaciones interpersonales.
- Falta de comunicación cara a cara.
- Comportamientos de introversión del alumnado.

4.2.2 Objetivos del proyecto

Objetivos generales:

- Objetivos generales alumnado:
 1. Conocer los riesgos del uso prolongado de los aparatos tecnológicos.
 2. Evitar un mal uso de las TIC y los recursos/ herramientas que ofrecen.
 3. Fomentar actividades lúdicas que favorezcan la cohesión grupal evitando el uso de los recursos tecnológicos.
- Objetivos generales familias:
 1. Establecer una buena comunicación familiar acerca de los peligros que puede ocasionar un uso prolongado de los aparatos tecnológicos.
 2. Sensibilizar y concienciar a las familias sobre la importancia y la sensibilidad de la etapa para colaborar en la construcción de unos buenos hábitos en relación a los recursos tecnológicos.

Objetivos específicos:

- Objetivos específicos alumnado:
 1. Incentivar estilos de vida saludable en relación al buen uso de los aparatos tecnológicos.
 2. Conocer los riesgos que pueden entrañar las nuevas tecnologías.
 3. Fomentar las relaciones interpersonales del aula, mediante otro tipo de actividades al aire libre o culturales, libres de tecnologías.
 4. Enseñar el ciber-respeto para evitar situaciones de ciberacoso o ciberbullying.
 5. Conocer el valor de la privacidad propia y la de los demás compañeros/as.
- Objetivos específicos familias:
 1. Conseguir que las familias se involucren con el proyecto propuesto.
 2. Fomentar desde el hogar unos buenos hábitos para el uso de los recursos tecnológicos.
 3. Establecer unas pautas y normas desde los hogares para evitar adicción en los niños y niñas.
 4. Conocer los riesgos que entrañan las TIC en edades tempranas.
 5. Conseguir evitar también desde los hogares del alumnado problemas futuros que las TIC están ocasionando en los jóvenes.

4.2.3 Metodología

La metodología propuesta en este proyecto principalmente se basará en un aprendizaje lúdico por las numerosas dimensiones que contribuyen al desarrollo en los niños y niñas. Según Delgado (2011) todo lo que los niños y niñas aprenden a través del juego se realiza de un modo más rápido y eficaz, por lo tanto, esta autora establece una serie de dimensiones de desarrollo que se estimulan a través del juego:

- Dimensión afectiva-emocional: siendo el juego una actividad que provoca satisfacción en los niños/as permitiendo aprender a controlar la ansiedad que producen situaciones de la vida cotidiana. Puesto que, el niño a través del juego exterioriza sus emociones, estimulando la autoestima y autoconfianza en el niño/a.
- Dimensión social: se establece al juego como el principal recurso que tienen los niños y las niñas para establecer sus relaciones con iguales. El juego les permite

conocerse a sí mismo, a la personas con las que comparten sus vivencias y conocer el entorno que les rodea. Además, el juego es la vía de escape a la ansiedad ya que les permite resolver conflictos de una forma lúdica.

- Dimensión creativa: el juego potencia la imaginación y la creatividad permite la agilidad del pensamiento y el desarrollo de habilidades. El juego además, colabora con el poder de distinción de la fantasía a la realidad.
- Dimensión cognitiva: los juegos manipulativos favorecen el desarrollo del pensamiento. Favoreciendo la capacidad del niño/a para situarse en el lugar del otro, la empatía no es posible sin un descentramiento cognitivo que facilita el juego.
- Dimensión cultural: el niño/a desde edades tempranas tienden a imitar lo que ven en el entorno que les rodea, es su modo de adaptarse y conocer el mundo. Por tanto, el juego es una herramienta social que permite transmitir tradiciones y valores sociales a generaciones venideras.
- Dimensión sensorial: el juego permite la exploración de las propias posibilidades sensoriales motoras y su desarrollo a través del ejercicio repetido.

Además de utilizar una metodología que use la herramienta del juego como aprendizaje, nos basaremos en un primer momento de los conocimientos previos de los niños y las niñas y a partir de ahí los nuevos conocimientos que van a adquirir los niños y las niñas se basará en la metodología basada en el descubrimiento y la acción. En esta misma línea, Baro (2011) señala:

El máximo exponente en este campo, Jerome S. Bruner plantea su “Teoría de la Categorización”, en la que coincide con Vigotsky en resaltar el papel de la actividad guiada o mediada en Vigotsky, que la condición indispensable para aprender una información de manera significativa, es tener la experiencia personal de descubrirla: el descubrimiento fomenta el aprendizaje significativo(...) Este tipo de aprendizaje el alumno/a tienen una gran participación. El docente no expone los contenidos acabados de un modo acabado; su actividad se dirige a darles a conocer una meta que ha de ser alcanzada y además de servir como mediador y guía para que los alumnos/as sean los que recorran el camino y alcancen los objetivos propuestos. El aprendizaje por descubrimiento se produce cuando el docente le presentan todas

las herramientas necesarias al alumno/a para que este descubra por sí mismo lo que desea aprender (p.5).

Este tipo de metodología dinámica y activa del proyecto va dirigida a familiares y alumnos/as en el que se busca conseguir interiorizar una serie de conceptos que contribuyen a la educación para la salud.

Según la Organización Mundial de la Salud, la educación para la salud (EpS) puede definirse desde dos vertientes. Por un lado, la EpS consiste en proporcionar a la población los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para la promoción y protección de la salud. Por otro, la EpS contribuye a capacitar a los individuos para que participen activamente en definir sus necesidades y elaborar propuestas para conseguir unas determinadas metas en salud. (Riquelme, 2012).

4.2.4 Propuesta de actividades

Las actividades de este proyecto estarán divididas en dos grandes bloques;

- **Bloque I:** el cual responde a las necesidades específicas del alumnado y van dirigidas al aprendizaje de este.
- **Bloque II:** en el cual las actividades realizadas van dirigidas a las familias del alumnado del aula.

Tabla resumen

Actividades	Objetivos	Contenidos
Bloque I: alumnado		
1. “¿Qué son las nuevas tecnologías?”	1	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocimientos previos de las nuevas tecnologías
2. “Exponemos nuestros dibujos”	1;3	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer diferentes tipos de aparatos electrónicos ● Diferenciar los diferentes usos de los aparatos electrónicos
3. “¿Cuánto, cómo y dónde usamos los aparatos	1;2;3	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer la dependencia de los

electrónicos?”		aparatos electrónicos
4. “Conocemos los riesgos del mal uso de los aparatos electrónicos”	1;2;3;4	<ul style="list-style-type: none"> ● Riesgos del mal uso de los aparatos electrónicos ● Sentimientos que generan los recursos tecnológicos
5. “Nos visitan”	1;2;5	<ul style="list-style-type: none"> ● Riesgos de la adicción ● Consecuencias de la adicción ● Soluciones para evitar la adicción
6. “Creamos nuestras propias normas”	1;2;3;4;5	<ul style="list-style-type: none"> ● Normas para un buen uso de los aparatos electrónicos ● Prevención hacia unos malos hábitos en cuanto a las TIC
7. “ Alternativas de juego”	1;3	<ul style="list-style-type: none"> ● Alternativas de juego sin recursos TIC
8. “Exponemos nuestro trabajo”	1;2;3;4;5	<ul style="list-style-type: none"> ● Diferentes aparatos electrónicos ● Diferentes funciones de uso ● Prevención de los recursos tecnológicos ● Adicción a los recursos tecnológicos ● Normas para un buen uso de las TIC ● Alternativa de juego sin las TIC
Bloque II: familia		

1. "Los recursos tecnológicos y su uso en los más pequeños"	1;2	<ul style="list-style-type: none"> ● Grado de conocimiento de los más pequeños/as acerca de las TIC
2. "Nos visita la policía"	1;3;4	<ul style="list-style-type: none"> ● Riesgos de los menores en la red ● Consecuencias de su uso en edades tempranas
3. "Nos visita un experto en la materia"	1;2;4;5	<ul style="list-style-type: none"> ● Grooming ● Sexting ● Ciberbullying ● Adicción a los dispositivos electrónicos ● Problemas psíquicos de salud asociados a un mal uso de los recursos TIC
4. "Nos convertimos en expertos"	1;2;3;4;5	<ul style="list-style-type: none"> ● Grooming ● Sexting ● Ciberbullying ● Adicción a los dispositivos electrónicos. ● Problemas de salud psíquica asociados al mal uso de los dispositivos. ● Soluciones y buenos hábitos para educar a los pequeños/as. ● Alternativas de juego en el hogar sin el uso de recursos TIC.
5. "Exponemos y creamos conciencia"	1;2;3;4;5	<ul style="list-style-type: none"> ● Grooming ● Sexting ● Ciberbullying ● Adicción a los dispositivos

		<p>electrónicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Problemas de salud psíquica asociados al mal uso de los dispositivos. ● Soluciones y buenos hábitos para educar a los pequeños/as. ● Alternativas de juego en el hogar sin el uso de recursos TIC.
--	--	---

Bloque I

Actividad 1: “¿Qué son las nuevas tecnologías?”

Recursos o materiales: folios y lápices de colores.

Espacio: aula ordinaria de 5 años A.

Agrupamiento: gran grupo

Nº de sesiones: 1

Desarrollo de la actividad:

En esta primera actividad la tutora del aula colocará a los alumnos y alumnas del aula en asamblea y comenzará por partir de las ideas previas de los alumnos/as acerca de la temática.

Comenzará preguntando a los niños y niñas si conocen lo que son las nuevas tecnologías y cuales son sus finalidades. La docente anotará los comentarios de los niños y niñas para saber desde qué base parten los niños y mismos/as.

Además, pedirá al alumnado que dibujen en un folio que les repartirá a cada uno/a, cuáles son los dispositivos electrónicos que ellos/as usan en casa, con esto la docente conocerá con qué recursos cuentan cada alumno/a en sus hogares y cuál es el uso que emplean en ellos.

Conceptos trabajados:

- Conocimientos previos de las nuevas tecnologías.

- Conocimiento acerca de los recursos tecnológicos de cada hogar.

Objetivos:

- Conocer la base que el alumnado posee de las nuevas tecnologías.
- Reconocer los diferentes dispositivos electrónicos que usan desde sus hogares.

Criterios de evaluación:

- Participación e implicación del alumnado.
- Conductas que manifiesten excitación o alteración por el tema expuesto.

Actividad 2: “Exponemos nuestros dibujos”

Recursos o materiales: dibujos realizados por el alumnado en la sesión anterior.

Espacio: aula de 5 años A.

Agrupamiento: individual y gran grupo.

Nº de sesiones: 1

Desarrollo de la actividad:

En esta segunda actividad la docente volverá a colocar a los niños y niñas sentados en asamblea y recordará lo realizado en la sesión anterior.

Pedirá que de manera voluntaria los niños y niñas expongan sus dibujos realizados en la sesión anterior, relatando de forma oral al grupo cuáles son los dispositivos electrónicos con los que cuentan en sus hogares y además comentarán la finalidad con las que los usan.

Estos dibujos quedarán expuestos en el aula en un panel que seguiremos completando a lo largo del proyecto y servirá para la exposición de la actividad final de este bloque.

Conceptos trabajados:

- Diferentes tipos de aparatos tecnológicos.
- Usos de los aparatos tecnológicos.

<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conocer los diferentes tipos de aparatos electrónicos. ● Conocer los usos que llevan a cabo con estos dispositivos el alumnado del aula.
<p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Implicación del alumnado en la actividad. ● Actitudes reacias a participar de manera voluntaria. ● Nivel de adicción a los recursos tecnológicos.

<p>Actividad 3: “ ¿Cuánto, cómo y cuándo usamos los aparatos electrónicos?”</p>
<p>Recursos o materiales: test (AXONE I)</p>
<p>Espacio: aula de 5 años A.</p>
<p>Agrupamiento: individual.</p>
<p>Nº de sesiones: 1</p>
<p>Desarrollo de la actividad:</p> <p>En esta actividad la docente realizará un test al alumnado (ver ANEXO I) el cual le servirá para recabar toda la información necesaria acerca de cuál es el tiempo que los niños y niñas del aula emplean usando los aparatos electrónicos, cuándo lo hacen y qué es lo que visualizan exactamente.</p> <p>Tras esta sesión pedirá a los niños y niñas que de forma voluntaria expresen los resultados de sus test y se realizará una pequeña reflexión introductoria en la que se le planteará a los niños y niñas preguntas como: ¿crees que pasas mucho tiempo con el móvil/tablet/ordenador? ¿crees que tiene algo de malo usar usar este tipo de recursos? ¿deberías jugar con otro tipo de recursos no tecnológicos como alternativa?</p>
<p>Conceptos trabajados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dependencia a los dispositivos electrónicos.

Objetivos:

- Conocer cuánto tiempo/cómo/qué fin utiliza el alumnado del aula los recursos tecnológicos.
- Empezar a conocer posibles efectos que los recursos tecnológicos tienen en la vida del alumnado.

Criterios de evaluación:

- Implicación del alumnado en la actividad.
- Grado de dependencia de cada alumno/a.
- Grado de uso de cada alumno/a.
- Utilidad que hace el alumnado de los distintos recursos tecnológicos.
- Grado de conciencia previa acerca de los posibles efectos que puede ocasionar un uso prolongado de los dispositivos electrónicos.

Actividad 4: “Conocemos los riesgos del mal uso de los aparatos electrónicos”

Recursos o materiales: flashcards, folios y lápices de colores (ANEXO II)

Espacio: aula de 5 años A.

Agrupamiento: gran grupo e individual.

Nº de sesiones: 1

Desarrollo de la actividad:

En esta actividad los alumnos y alumnas del aula se encontrarán situados en asamblea y la docente procederá a mostrarles las distintas flashcards (ver ANEXO II).

La tutora comenzará mostrándolas una a una y preguntando a los alumnos/as qué les sugiere cada imagen y si en algún momento han vivido algunas de las imágenes expuestas.

Seguidamente basándose la tutora en las posibles interpretaciones que los niños y niñas han realizado de las imágenes la docente comenzará a aclarar lo visto en cada

<p>flashcard advirtiendo así de los riesgos que pueden ocasionar un mal uso de los recursos tecnológicos.</p> <p>A continuación, la docente procederá a repartir al alumnado un folio a cada uno/a y pedirá que dibujen los sentimientos que le provoca cada una de las imágenes mostradas.</p> <p>Dichos dibujos se colocarán también en el panel que servirá juntos con las flashcard para usarlo en la última actividad del bloque.</p>
<p>Conceptos trabajados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos del mal uso de los aparatos electrónicos. • Sentimientos que ocasionan los recursos tecnológicos.
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer qué sentimientos provoca en el alumnado los malos hábitos en cuanto a las TIC. • Reconocer los riesgos que ocasionan los malos hábitos de los recursos tecnológicos.
<p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implicación del alumnado en la actividad. • Grado de conocimientos acerca de los riesgos que presentan. • Tipo de sentimientos expresados.

<p>Actividad 5: “Nos visitan”</p>
<p>Recursos o materiales: persona con nomofobia</p>
<p>Espacio: aula de 5 años A.</p>
<p>Agrupamiento: gran grupo.</p>
<p>Nº de sesiones: 1</p>
<p>Desarrollo de la actividad:</p>

En esta sesión nos acompañará un chico de 14 años con nomofobia (adicción al móvil). Para comenzar la sesión la docente recordará los riesgos mencionados en la sesión anterior y procederá a comunicar a los niños y niñas que en ese día les visitará un chico el cual tiene una enfermedad por la adicción al teléfono móvil.

La docente procederá a dar paso a la charla del individuo el cual expondrá cuáles son los verdaderas riesgos a los que se ha enfrentado, qué sentimientos ha experimentado por su adicción y cuáles son las posibles soluciones para enfrentarla.

Durante toda la ponencia existirá un diálogo entre el ponente y el alumnado en el que estos procederán a hacer preguntas acerca del tema propuesto.

Conceptos trabajados:

- Riesgos de la adicción.
- Consecuencias de la adicción.
- Soluciones para evitar la adicción.

Objetivos:

- Conocer los riesgos de la adicción a los dispositivos electrónicos basados en un testimonio real.
- Conocer las posibles soluciones para solventar la adicción.
- Reconocer las consecuencias reales de la adicción.

Criterios de evaluación:

- Interés del alumnado por el tema propuesto.
- Capacidad de escucha, empatía y respeto hacia el ponente.
- Interacción con el ponente.

Actividad 6: “Creamos nuestras propias normas”

Recursos o materiales: lápices de colores, folios.

Espacio: aula de 5 años A.

Agrupamiento: pequeños grupos.

Nº de sesiones: 1

Desarrollo de la actividad:

En esta sexta sesión la docente en un comienzo procederá a colocar a los niños y niñas en asamblea recordando lo tratado en sesiones anteriores para evaluar el grado de aceptación de conceptos de los niños/as acerca de los riesgos de los malos hábitos en cuanto al uso de los dispositivos electrónicos.

Seguidamente, la tutora procederá a comentar la importancia de crear unos buenos hábitos en cuanto al uso de los recursos tecnológicos y enumerará una serie de normas que hay que tener en cuenta a la hora de usarlos.

A continuación, dividirá a los niños y niñas en 5 grupos y pedirá que cada grupo elija una norma mediante un consenso y un debate y realice el dibujo que le sugiera esa norma que han elegido.

Al finalizar la actividad, cada grupo expondrá al resto de la clase su norma y el dibujo que le ha sugerido. Estos dibujos y normas también se colocarán en el panel que utilizaremos en la última sesión del bloque.

Conceptos trabajados:

- Normas para un buen uso de los dispositivos electrónicos.
- Prevención hacia unos malos hábitos en cuanto a las TIC.

Objetivos:

- Prevenir daños futuros en la salud de los niños/as por la ausencia de normas.
- Establecer normas para el uso y disfrute de los recursos tecnológicos.

Criterios de evaluación:

- Ser conscientes de que el uso de los aparatos electrónicos debe tener unas normas.
- Mostrar actitud de respeto y cumplimiento de las normas establecidas.

Actividad 7: “Alternativas de juego”

Recursos o materiales: pelotas, aros, combas, bolos etc.,.
Espacio: pabellón deportivo del centro.
Agrupamiento: gran grupo.
Nº de sesiones: 1
<p>Desarrollo de la actividad:</p> <p>Para el desarrollo de esta sesión el alumnado será desplazados al pabellón del centro y en un primer momento la docente procederá a comentar a los niños y niñas del aula las posibles actividades lúdicas alternativas al uso de los recursos TIC.</p> <p>Seguidamente, procederá a preguntar al alumnado cuáles son los juegos manipulativos en los que más se diviertan y les proporcionará el material necesario para realizarlos.</p> <p>Durante la sesión, la docente procederá a sacarles fotos al alumnado mientras estos juegan (con la autorización previa de sus familiares), debe de ser con una cámara de fotos instantánea puesto que, al regresar al aula la docente mostrará al alumnado las fotos capturadas para que estos visualicen las diferencias entre la actitud de ellos jugando y la de las imágenes del anexo II.</p> <p>Estas capturas instantáneas serán también colgadas en el panel que se utilizará en la siguiente y última sesión de este bloque I.</p>
<p>Conceptos trabajados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Alternativas de juegos sin recursos TIC. ● Sentimientos que se experimentan con el uso del desarrollo psicomotor.
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conocer alternativas de juegos sin TIC ● Lograr un uso y disfrute de los juegos manipulativos. ● Reconocer las emociones que los juegos experimentales dejan en nosotros.
<p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Interés por el uso de juegos tradicionales. ● Mostrar capacidad de interacción y de juego en equipo.

- Mostrar sentimientos de gozo y plenitud en el juego.
- Saber reconocer las diferencias observadas entre individuos usando un dispositivos electrónico y otros jugando e interaccionando con su entorno.

Actividad 8: “Exponemos nuestro trabajo”

Recursos o materiales: panel elaborado por el alumnado.

Espacio: salón de actos del centro y pabellón.

Agrupamiento: gran grupo.

Nº de sesiones: 1

Desarrollo de la actividad:

En esta sesión el alumnado procederá a reunir a todo el alumnado del ciclo de infantil y sus familiares en el salón de actos. Procediendo a la exposición del panel trabajado por ellos/as mismos/as durante este proyecto.

El alumnado expondrá ese panel apoyándose de lo aprendido durante este plan de prevención, advirtiendo y poniendo en conciencia al resto de compañeros/as del centro de la problemática de un mal uso de los recursos tecnológicos y de sus posibles alternativas.

Al finalizar la exposición los alumnos y alumnas del aula de 5 años A procederán a reunir a sus compañeros nuevamente en el pabellón del centro y estos serán los encargados de dirigir los juegos manipulativos que ellos/as mismos/as realizaron en la sesión anterior, poniendo así en práctica la idea de que existen otras alternativas de juego a las TIC y de mayor disfrute.

Conceptos trabajados:

- Conocimientos previos acerca del uso de los recursos tecnológicos.
- Diferentes aparatos electrónicos.
- Diferentes funciones de uso.
- Prevención de los dispositivos electrónicos.

- Adicción a los recursos tecnológicos.
- Consecuencias de las adicciones a los aparatos electrónicos.
- Normas para un buen uso de los recursos TIC.
- Alternativas de juego sin estar presente ningún tipo de recurso electrónico.

Objetivos:

- Adoptar los nuevos conocimientos acerca de los recursos tecnológicos
- Crear conciencia de las consecuencias de unos malos hábitos con las TIC.
- Conseguir transmitir el mensaje al alumnado de educación infantil.
- Mostrar los riesgos y alternativas de los recursos tecnológicos.

Criterios de evaluación:

- Transmitir la información adquirida al resto de alumnado.
- Ser conscientes de los efectos perjudiciales para la salud de un mal uso de los recursos.
- Adoptar nuevas medidas de actuación en cuanto al uso de los dispositivos electrónicos.

Bloque II

Actividad 1: “Los recursos tecnológicos y su uso en los más pequeños”

Recursos o materiales: test realizados a los niños/as en el bloque I.

Espacio: aula de 5 años A.

Agrupamiento: gran grupo.

Nº de sesiones: 1

Desarrollo de la actividad:

La tutora comenzará exponiendo el tema a abordar y el propósito de este proyecto en cuanto a la prevención de futuras problemáticas por el uso de los recursos TIC en edades tan tempranas.

La docente mostrará a cada familiar los test de sus respectivos niños/as con el fin de que conozcan lo que para ellos/as es un recurso tecnológico y para qué los están utilizando.

Seguidamente, se realizará una lluvia de ideas en la que los familiares expondrán qué dispositivos electrónicos ponen a disposición de sus hijos/as, qué contenidos les dejan visualizar, cuánto tiempo los niños/as están utilizando dichos recursos y en qué situaciones los niños/as hacen uso de los mismos.

Conceptos trabajados:

- Finalidad del proyecto
- Comparación entre los test realizados por los niños/as y por los padres/madres/tutores.

Objetivos:

- Conocer en qué circunstancias los niños/as usan los dispositivos.
- Saber para qué y con qué finalidad usan los niños/as los dispositivos.
- Saber el grado de conciencia que tienen los padres/madres/tutores acerca del tema a abordar.

Criterios de evaluación:

- Grado de conciencia de la problemática
- Conocimiento de los posibles efectos adversos del mal uso de los recursos tecnológicos.
- Colaboración e implicación de los familiares con el proyecto.

Actividad 2: “Nos visita la policía”

Recursos o materiales: personal del cuerpo nacional de policía

Espacio: aula de infantil de 5 años A.
Agrupamiento: gran grupo.
Nº de sesiones: 1
<p>Desarrollo de la actividad:</p> <p>En esta actividad vendrá de visita y a dar una ponencia el encargado de delitos contra integridad personal y de menores en casos relacionados con el mal uso de internet y de las redes de la policía nacional.</p> <p>Se tratará de una charla en el que se pondrá de manifiesto los riesgos a los que se exponen los menores que desde edades tempranas hacen uso de dispositivos electrónicos y expondrá casos reales bajo el anonimato que estas merecen, de menores que han sido víctimas de engaños a través de la red.</p> <p>Se tratará de una charla en la que al finalizar la misma habrá una rueda de preguntas de los padres/madres/ tutores hacia el policía presente y viceversa. Al finalizar las preguntas pertinentes se expondrán las conclusiones sacadas de dicha charla.</p>
<p>Conceptos trabajados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Riesgos de menores en la red. ● Consecuencias de uso de redes sociales en edades tempranas.
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conocer los riesgos que entraña la red para los menores. ● Saber las consecuencias que genera el uso de redes sociales en los más pequeños/as. ● Crear conciencia en los familiares acerca de esta problemática.
<p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Actitud de escucha e interés ante la charla expuesta. ● Ser conscientes de los problemas que acarrearán el mal uso de las redes sociales. ● Tomar conciencia acerca de los posibles errores que se hayan podido cometer a la hora de educar en buenos hábitos de uso de redes sociales.

Actividad 3: “Nos visita un experto en la materia”

Recursos o materiales: psicólogo/a experto/a.

Espacio: aula de 5 años A.

Agrupamiento: gran grupo.

Nº de sesiones: 1

Desarrollo de la actividad:

Para el desarrollo de esta sesión hemos contado con un psicólogo experto en sexting, grooming, bullying cibernético, problemas de autoestima, ansiedad, hiperactividad, aislamiento etc, provocados por un mala educación acerca de las TIC.

Con esta charla se pondrá de manifiesto lo riesgos que entrañan para la salud psíquica del alumnado el uso prematuro y desmedido de los dispositivos electrónicos.

Durante la charla surgirán una lluvia de preguntas en ambos sentidos tanto del psicólogo a los padres/madres/tutores como de estos/as al psicólogo. Al finalizar la charla, se hará una lluvia de ideas para conocer los malos hábitos que desde casa han podido llegar a cometer y que han sido conscientes tras la charla de ese día, además de debatir los aspectos que se puedan presentar.

Conceptos trabajados:

- Grooming
- Sexting
- Cyberbullying
- Adicción a los dispositivos electrónicos.
- Problemas de salud psíquica asociados al mal uso de los dispositivos.

Objetivos:

- Conocer los diferentes tipos de riesgos a los que se enfrentan los más pequeños en redes.
- Conocer los problemas de salud que deriva un mal uso de los dispositivos.

- Reconocer las señales de alarma que avisan de una posible adicción.

Criterios de evaluación:

- Ser conscientes de los riesgos de los pequeños/as en cuanto al uso de redes.
- Mostrar una actitud de escucha ante el tema expuesto.
- Mostrar interés y realizar preguntas y una interacción con el ponente.
- Valorar las señales de alarma que hayan podido observar en los niños/as.

Actividad 4: “Nos convertimos en expertos”

Recursos o materiales: folios, lápices de colores, bolígrafos, imágenes etc.

Espacio: aula de 5 años A.

Agrupamiento: gran grupo.

Nº de sesiones: 2

Desarrollo de la actividad:

Ambas sesiones van encaminadas a seguir recabando información acerca de la temática a abordar sumándole la información obtenida a lo largo de este proyecto con la finalidad de elaborar un panel en el que aparezcan todos y cada uno de los riesgos a los que se enfrentan los niños y niñas en la red, las consecuencias que ello conlleva para su salud y las normas o hábitos que desde casa pueden llevarse a cabo, además de promover en el hogar el juego en familia evitando el uso de los dispositivos electrónicos. Este panel que elaborarán las familias se expondrá en la siguiente y última sesión de este bloque II.

Conceptos trabajados:

- Grooming
- Sexting
- Cyberbullying
- Adicción a los dispositivos electrónicos.

- Problemas de salud psíquica asociados al mal uso de los dispositivos.
- Soluciones y buenos hábitos para educar a los pequeños/as.
- Alternativas de juego en el hogar sin el uso de recursos TIC.

Objetivos:

- Plasmar los diferentes tipos de riesgos a los que se enfrentan los más pequeños en redes.
- Plasmar los problemas de salud que deriva un mal uso de los dispositivos.
- Plasmar las señales de alarma que avisan de una posible adicción.
- Reconocer las diferentes alternativas de juego.
- Establecer buenos hábitos del uso de los recursos tecnológicos.

Criterios de evaluación:

- Saber plasmar toda la información obtenida durante este proyecto.
- Mostrar interés a la hora de elaborar el panel.
- Mostrar una actitud colaboradora con el proyecto.
- Mostrar interés en poner remedio a los malos hábitos que se hayan podido llevar a cabo.
- Recabar información por cuenta propia para complementar el panel.

Actividad 5: “Exponemos y creamos conciencia”

Recursos o materiales: panel realizado por los familiares.

Espacio: salón de actos del centro.

Agrupamiento: gran grupo.

Nº de sesiones: 1

Desarrollo de la actividad:

Esta sesión va dirigida a que los familiares del aula de 5 años A expongan al resto de familiares de la etapa de educación infantil del centro los aspectos recopilados en el panel durante este proyecto.

Se pondrán de manifiesto todos los aspectos abarcados en este plan de prevención para poder llegar al mayor número de familias posibles para que lleven a cabo un trabajo de prevención desde sus hogares en lo referente a dicha temática.

Conceptos trabajados:

- Grooming
- Sexting
- Cyberbullying
- Adicción a los dispositivos electrónicos.
- Problemas de salud psíquica asociados al mal uso de los dispositivos.
- Soluciones y buenos hábitos para educar a los pequeños/as.
- Alternativas de juego en el hogar sin el uso de recursos TIC.

Objetivos:

- Crear conciencia al resto de familiares acerca de los riesgos que supone un mal uso de los recursos tecnológicos.
- Crear conciencia al resto de familiares sobre los problemas de salud que generan el mal uso de los dispositivos.
- Generar una cultura de conciencia basada en unos buenos hábitos de los recursos TIC.

Criterios de evaluación:

- Conseguir atraer la atención del público.
- Mostrarse profesionales sobre el tema expuesto.
- Mostrar correctamente la problemática y la solución a dicho problema.

4.2.5 Evaluación de las actividades

La evaluación de las actividades se realizará de forma observacional por parte de la docente-tutora del aula en todas las actividades del proyecto educativo.

Tanto en las actividades del bloque I dirigidas al alumnado del aula de 5 años A como en el bloque II dirigidas a los familiares del alumnado, la docente se ha dedicado a observar en cada una de las actividades para así proceder a la evaluación de las mismas.

La profesora-tutora ha tenido en cuenta una serie de ítems para evaluar el Bloque I de las actividades:

- Implicación del alumnado en las actividades.
- Interés mostrado por el alumnado acerca de la temática.
- Actitudes de rechazo ante la temática ofrecida en el proyecto.Excesivo uso de recursos tecnológicos.
- Pocos conocimientos previos acerca de los recursos tecnológicos.
- Carencia de buenos hábitos en el uso de los dispositivos electrónicos
- Uso de dispositivos electrónicos sin supervisión de un adulto.
- Visualizaciones o uso de la red en determinado contenido impropio para la edad del alumnado.
- Carencia de juegos alternativos en el hogar.
- Malas conductas provocadas por un uso prolongado de los dispositivos.

Esta evaluación a parte de ser de carácter observacional, al finalizar el proyecto la docente realizará una evaluación conjunta con el alumnado en el cual este último evaluará lo aprendido en el proyecto, pudiendo ofrecer alternativas de actividades acerca del tema que se podrían llevar a cabo en proyectos futuros.

Por otro lado, los ítems que conformarán la evaluación de las familias por parte de la profesora-tutora del aula son los siguientes:

- Capacidad de escucha y atención ante el tema propuesto.
- Muestra interés acerca del proyecto.
- Se muestra colaborativo con el proyecto y con actitud de ayuda.
- Muestra preocupación por los posibles efectos que puedan ocasionar las nuevas tecnologías en sus hijos/as.
- Conocimiento de los riesgos de un mal uso de los dispositivos electrónicos en menores.
- Muestra nuevas iniciativas que puedan paliar los efectos futuros que estas nuevas tecnologías puedan provocar en los más pequeños/as.

- Es consciente de los posibles errores que han tenido desde el hogar con el mal uso de los recursos electrónicos.
- Es capaz de detectar los posibles malos comportamientos que tienen sus hijos/as ocasionados por un uso prolongado de los recursos tecnológicos.
- Muestra verdadero interés en aportar nuevas alternativas desde casa para poder evitar el uso de los dispositivos electrónicos.

En esta evaluación también los familiares al finalizar las actividades se realizarán un test de autoevaluación propio y del proyecto, pudiendo enumerar actividades posibles que añadirían y/o suprimirían del mismo para poder mejorar en futuras prácticas del proyecto.

4.2.6 Evaluación del proyecto

Este proyecto tenía como objetivo principal el desarrollo de un plan de prevención acerca del buen uso de los recursos tecnológicos desde el ámbito de la tutoría. Se ha podido comprobar a través del mismo la imperante necesidad que mostraba el alumnado para la realización del mismo, siendo este un proyecto que debería implementarse en la mayoría de centros educativos.

Puesto que, las problemáticas que acarrearán y que hemos podido comprobar a lo largo de este proyecto son devastadoras para el desarrollo integral del alumnado, tanto en sus vínculos socio-afectivos como en el crecimiento psicológico del niño/a, lo cual afecta directamente a su capacidad de aprendizaje, de concentración y a las relaciones interpersonales en su contexto más cercano.

La etapa de Educación Infantil es el período de edad más idóneo para poder llevar a cabo este proyecto debido a que en esta etapa es cuando los niños/as empiezan a establecer sus primeros vínculos afectivos, a crear hábitos y rutinas, a desarrollar su personalidad y a crear sus primeros esquemas mentales acerca del entorno que les rodea.

Es por ello, que este proyecto que provoca tales efectos dañinos para la vida de los jóvenes debe ser tratado desde edades tempranas para poder prevenir futuros malos hábitos.

Además, cada vez los niños/as comienzan a utilizar dispositivos electrónicos más prematuramente lo que provoca dependencia de los mismos desde edades tempranas, creando hábitos que a posteriori será difícil de erradicar.

Con este proyecto, hemos podido comprobar el alcance que ha tenido tanto a alumnos/as como a su familiares, lo cual creíamos que era de vital importancia dedicarles el espacio de la tutoría también a ellos/as puesto que, juegan un papel muy relevante en la educación de los niños/as y necesitábamos un apoyo desde los hogares para conseguir el máximo beneficio en el desarrollo de los pequeños/as.

La puesta en práctica de este proyecto pondrá de manifiesto tanto la necesidad de formar a los niños/as en una educación de un consumo responsable de los recursos electrónicos, como de los terribles efectos que podemos evitar con la puesta en práctica de este.

La finalidad de este proyecto no es otra que cuidar de la salud psíquica de los niños/as para que puedan conseguir un desarrollo óptimo de sus capacidades sin que nada se interponga ni interfiera en su desarrollo integral como seres humanos sociables que somos.

5. Valoración de la preparación del estudiante para acometer el proyecto

Tras cuatro años de estudio en el grado de Magisterio de Educación Infantil hemos vivenciado de forma teórico-práctica la educación en dicha etapa, adquiriendo cada año experiencia y sabiduría en el campo gracias a los docentes que nos han impartido cada aprendizaje. Todo ello, nos ha ayudado de manera significativa para realizar estos proyectos:

5.1 Valoración: Proyecto *La tutoría y el desarrollo de habilidades sociales*

Existen dos motivos principales que otorgan al proyecto un gran interés profesional futuro: por un lado, la versatilidad que caracteriza al mismo y que permite realizar modificaciones, dando preferencia y centrando la atención en algunos de los aspectos que se trabajan en el mismo dependiendo del contexto en el que se quiera desarrollar y de las necesidades del mismo; y por otro lado la temática del proyecto, la cual permite que este pueda ser desarrollado en cualquiera de los contextos y grupos en los que impartiremos docencia en un futuro, ya que se trabajan conceptos y aspectos claves en el desarrollo personal, social y académico de niños y niñas (autoconcepto, autoconfianza, confianza en los/as demás, escucha activa, empatía, estrategias para mejorar y propiciar la interacción con los/as demás, pautas necesarias para llevar a cabo

una adecuada interacción con los demás...). El contexto influye en la manera y en el nivel en que niños y niñas han adquirido o desarrollado estos aspectos, pero no limita el trabajo de los mismos únicamente a niños y niñas que se encuentren en un contexto determinado. Es decir, en el contexto en el que hemos diseñado este proyecto, por sus características, utilizaremos el proyecto para solventar las carencias del alumnado. Sin embargo, en otro contexto diferente podemos utilizar este mismo proyecto para simplemente mejorar o potenciar estos aspectos que sí han sido adquiridos por el alumnado. Se trata de un proyecto que impulsa y mejora el funcionamiento global del aula, y que por tanto, facilitará nuestra labor docente y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A lo largo del Grado de Maestro/a en Educación Infantil hemos recibido formación suficiente para validar la importancia de este proyecto y para diseñar y desarrollar el mismo. Las asignaturas que han contribuido son:

- Sociedad Familia y Escuela, concretamente en el módulo de Escuela en el que trabajamos con profundidad la importancia del ámbito tutorial, sus funciones, evolución de la tutoría a lo largo de la historia...
- Prevención e intervención en las dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo, en la cual aprendimos a detectar, entre otros aspectos, anomalías en el desarrollo del ámbito social de niños y niñas (intervención, relacionan con los/as demás...).
- Educación y Desarrollo psicomotor, donde adquirimos la importancia del juego en el desarrollo, no solo psicomotor, sino también social y personal en el alumnado de Educación Infantil.
- Psicología de la Educación Socioafectiva, en la cual trabajamos la importancia de una buena Educación Emocional basada en el desarrollo y la interrelación de aspectos y conceptos más personales e individuales como: autoconcepto, autovaloración, autoconfianza, autoestima, etc., y la relación con las instituciones, la relación con la tarea, la relación con los demás...

Las mayoría de asignaturas mencionadas anteriormente han contribuido a fundamentar la importancia del proyecto, y por ende, motivar su diseño. Sin embargo, existen por otro lado, asignaturas como:

- Observación y Análisis de contextos educativos, que ha potenciado significativamente una competencia imprescindible para el desarrollo de este proyecto y de cualquier proyecto que parta de las necesidades de una población y/o de un contexto en concreto. Se trata de la competencia observacional, la cual permite detectar las necesidades, carencias y características del entorno y de las personas que se encuentran en él. Estos datos son imprescindibles para diseñar y desarrollar un proyecto que se ajuste y que de respuesta a las necesidades de partida de una población y/o contexto, y para la consecución de los objetivos establecidos en el proyecto. En dicha asignatura llevamos a cabo una práctica observacional en un centro de la isla, en concreto nosotras la desarrollamos en el Círculo de Waldorf, en el Valle de Güimar. Esta práctica, además de suponer nuestro primer contacto directo con un centro educativo, pretendía que viviésemos una jornada ordinaria del centro y mediante la observación, retuviésemos mentalmente información sobre la distribución de espacios, mobiliario y dotación de materiales del centro, para finalmente hacer un gráfico del mismo. Y por otro lado, realizar un diario en el que debíamos especificar y detallar todo lo ocurrido durante la jornada (actividades, intervenciones, conflictos, resolución de conflictos, metodología, clima relacional...). Esta práctica nos preparó para realizar los “Prácticum I” y “Prácticum II”, en los cuales hemos tenido que realizar también diarios, en el caso del Prácticum I a diario y en el caso del Prácticum II semanales, en los que recabamos nuevamente información sobre todos los aspectos de las aulas, a nivel material, personal, social y académico. También nos ha servido para el diseño y desarrollo de este proyecto, ya que una de las fases iniciales del mismo consiste en la observación de las características y detección de las necesidades del contexto de partida, para el posterior desarrollo de un proyecto que dé respuesta a las mismas. Ambos Prácticum, junto con la práctica observacional realizada en Observación y Análisis de contexto educativos, conforman las experiencias más significativas vividas a lo largo del grado, y sin duda, las que mayor aprendizaje nos han generado. Además, las experiencias vividas en los “Prácticum I” y “Prácticum II”, nos han ayudado a programar y diseñar actividades de forma más ajustada a las realidades vividas en los centros educativos, previniendo en

muchos casos el fracaso de algunas de las actividades o dinámicas propuestas a la hora de llevarlas a la prácticas en las aulas y/o centros educativos. Otorgando viabilidad a la programación docente.

Otras de las asignaturas que han ayudado al buen desarrollo de este proyecto han sido:

- Didáctica de la Lengua Extranjera Inglés
- Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza en Educación Infantil
- Didáctica del Conocimiento Social en Educación Infantil
- Percepción y Expresión Musical y su Didáctica
- Necesidades Específicas de Apoyo Educativo I

En ellas hemos tenido que diseñar y llevar a cabo en algunos casos situaciones de aprendizaje para el trabajo de contenidos específicos de la asignatura. Esto nos ha brindado práctica y agilidad en el proceso de programación.

Por otro lado, dos de las experiencias dentro de la programación de proyectos y situaciones de aprendizaje más significativas han sido llevadas a cabo en las asignaturas:

- La Escuela de Educación Infantil
- Necesidad Específicas de Apoyo Educativo II

En ambas asignaturas hemos tenido que programar para un contexto y alumnado con características y necesidades concretas. Por un lado, en “La Escuela de Educación Infantil” diseñamos un proyecto para la inclusión de alumnado inmigrante, y por otro lado, en “Necesidades Específicas de Apoyo Educativo II”, diseñamos un PEP (Proyecto Educativo Personalizado) para un centro y aula específica en la que conviven 3 alumnos/as con diferentes NEAE. Con la realización de estos proyectos a lo largo del grado hemos adquirido habilidades de programación: resolución de problemas, creatividad, adaptabilidad, colaboración, inclusividad...Habilidades implicadas también en el desarrollo del proyecto que nos compete.

5.2 Valoración: Proyecto La tutoría y el fomento de buenos hábitos en el uso de recursos tecnológicos

Este proyecto tendrá una notable influencia en mi futuro como docente puesto que, me ha proporcionado experiencia a la hora de poder detectar una problemática

existente en el aula y/o en la comunidad educativa y en base a eso poder realizar un plan de actuación que me permita solventarlo.

Además, me ha permitido ser más observadora en el aula para poder esclarecer cuales son las necesidades más relevantes para el alumnado y poder incidir directamente sobre estas. Con esto, hago referencia al principio individualizador de la educación el cual pone de manifiesto que los/as docentes deben conocer en profundidad a su alumnado para así poder resolver las necesidades que estos presenten.

Con este proyecto, he podido realizar un plan de actuación el cual me va a proporcionar un cierto grado experiencia con el fin de que en etapas laborales venideras pueda poseer de una serie de herramientas para poder realizar cualquier proyecto que pueda presentar al centro educativo.

Es tal la relevancia de este proyecto para la educación de los niños y niñas desde edades tempranas que me gustaría poder llevarlo a cabo en algún centro para poder saber cuales son los resultados que estos presentan y poder así aportar mi ayuda y conocimiento en este ámbito.

Para poder abordar este tema del proyecto con ciertos conocimientos previos acerca de la tutoría y de los recursos tecnológicos, me he podido apoyar en ciertas asignaturas que a lo largo de la carrera han abordado dicha temática y son las siguientes:

- Sociedad, Familia y escuela, en la cual, elaboré proyectos dirigidos a la actuación educativa desde el ámbito tutorial, conociendo su influencia en la comunidad educativa y cómo elaborar un plan de actuación dirigido tanto al alumnado como a las familias.
- Educación para la salud, en la cual pudimos vislumbrar cuáles eran los peligros a los que se enfrentaban los niños y niñas en edades tan tempranas y cuáles eran sus consecuencias futuras. Tratamos problemáticas tanto a nivel físico como psicológico y en lo que compete a esta vertiente del proyecto los daños psíquicos que puede ocasionar una adicción tan prematura a los recursos tecnológicos es devastadora en la salud de los más pequeños/as.
- Comunicación y tecnologías de la información, la cual iba encaminada a poder usar los recursos que nos ofrecen las TIC de forma educativa y segura puesto que, elaboramos planes de trabajo en el que estuvieran presentes estos recursos

de manera implícita en el aprendizaje pudiendo vislumbrar las ventajas que estas ofrecen en la educación de los pequeños/as cuando son bien ejecutadas.

- Prevención e intervención en las dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo, la que ha sido de gran importancia para mi desarrollo como futura docente puesto que, se pusieron de manifiesto las múltiples problemáticas que puede presentar el alumnado y cómo poder hacer un plan de prevención que ayuda a que estas no aparezcan. Además, en esta asignatura recuerdo que el docente comentó los posibles efectos adversos que estaban comenzando a estudiar numerosos psicólogos acerca del uso prematuro de móviles, tablets y/o videoconsolas en los más pequeños/as, relacionándolo con posibles problemas de hiperactividad.
- Psicología de la educación socioafectiva, me permitió descubrir la gran relevancia que tiene la buena relación docentes/familia/alumnado y lo mucho que eso afecta en el correcto desarrollo emocional de los niños/as, pudiendo dotar de las herramientas necesarias a estos/as cuando se encuentren bajo los posibles efectos adversos que ocasiona la adicción a los recursos tecnológicos como pueden ser: rabia, ira, aislamiento, agresividad, falta de empatía, escasa comunicación verbal, etc.
- Atención a la diversidad, por un lado me ha permitido de manera teórica poder conocer los riesgos en profundidad que pueden entrañar los malos hábitos desde edades tempranas en el futuro desarrollo cognitivo de los alumnos y alumnas. Además, de poder elaborar tareas y actividades que inciden directamente en las necesidades de cada alumno/a de forma individual atendiendo a lo que cada niño/a precise y necesite.
- Prácticum I, el cual realicé en el tercer curso de la carrera y través del que pude tener experiencias directamente relacionadas con el mal uso de los dispositivos electrónicos en los niños/as. Mi experiencia se llevó a cabo en el aula de 4 años de un centro educativo de la isla en el que habían dos niños que aún no estaban diagnosticados pero tenían algún tipo de NEAE y pude estar presente en ocasiones que los docentes intentaban calmar a uno de los niños poniéndole en móvil con vídeos y canciones para mantenerlo “calmado y sin molestar” al resto de compañeros y a la rutina normal del aula. Con esto pude comprobar los malos

hábitos que desde pequeños inculcamos incluso desde la escuela en ocasiones, para poder realizar nuestro trabajo como docentes “sin contratiempos”, lo cual bajo mi punto de vista, en eso no consiste la educación ni lo que me han enseñado los profesores/as a lo largo de la carrera.

- Prácticum II, el cual me sirvió como herramienta para comprobar por otro lado que muchos centros no cuentan con los recursos tecnológicos adecuados para apoyar la práctica educativa y que en otros casos, centros que disponen de todas las herramientas electrónicas posibles no les sacan el partido que deberían. No he visto una educación en el uso de hábitos en cuanto al uso de estos recursos en las prácticas que he realizado en los centros, lo cual me parece de especial relevancia en el siglo que vivimos poder ofrecer a nuestros/as alumnos/as una educación de calidad apoyándonos en los recursos tecnológicos pero ofreciendo una educación basada en los buenos hábitos y uso educativo de estos.

6. Conclusión

A lo largo del diseño del proyecto “La tutoría como espacio para la mejora del crecimiento personal y social del alumnado de Educación Infantil”, hemos podido comprobar como la tutoría es un espacio eficaz y común a todos los miembros de los centros educativos (docentes, alumnado, familias...), desde el cual el/la tutor/a puede prevenir, intervenir y/o abordar cualquier aspecto relacionado con las necesidades del alumnado.

Este proyecto nos ha permitido conocer y comprender la evolución e importancia de la acción tutorial a lo largo de la historia. Así mismo, hemos podido comprobar que no se le da el espacio que merece ni se lleva a cabo la finalidad educativa de la tutoría en muchos centros educativos. Ocasionando esto un obstáculo en el pleno desarrollo personal y social de los alumnos/as puesto que, la tutoría es un ámbito desde el cual se obtienen múltiples beneficios para el crecimiento del alumnado, el cual favorece al clima general del centro.

Además, el ámbito tutorial tiene como objetivo principal llegar al alumnado del aula que le compete, no obstante, su amplio espacio de actuación permite llegar e involucrar en su tarea y propósito a familiares y a toda la comunidad educativa del centro. Todo ello con la finalidad de poder llegar a todos los agentes del contexto más

próximo del alumnado y así poder conseguir establecer los nexos necesarios que requiere una exitosa educación.

Dichos nexos establecidos entre la comunidad educativa a través del espacio de la tutoría, nos ha permitido conocer el fruto que provoca en las relaciones interpersonales hogar-aula-escuela, las cuales suponen un progreso en el desarrollo tanto cognitivo como socio-afectivo del alumnado contribuyendo así a la formación integral del mismo.

Este proyecto común se ramifica en dos vertientes: “La tutoría y el desarrollo de las habilidades sociales” y la “La tutoría y el fomento del buen uso de los recursos tecnológicos”. Ambos proyectos abordan temáticas diferentes lo que nos ha permitido comprobar que desde el espacio tutorial se pueden abordar múltiples y diversas temáticas de forma óptima.

En ambos proyectos hemos conseguido detectar y acercarnos a las necesidades del alumnado, las cuales apuntaban por un lado a un déficit en el desarrollo de las habilidades y estrategias para la interacción social y a todos los procesos personales y sociales implicados en él, y por otro lado, a una carencia educativa acerca de los recursos tecnológicos, lo cual incidía directamente en la salud psíquica de los niños/as del aula. Tras el desarrollo de estos proyectos se espera obtener como resultado no simplemente la solvencia de las necesidades iniciales de ambos grupos, sino la consecución de su máximo desarrollo.

El diseño de este gran proyecto conjunto nos ha permitido, no solo seguir mejorando y desarrollando nuestras habilidades de programación y diseño, sino también enfrentarnos a la elaboración de un plan de prevención y actuación en un contexto específico. Lo cual contribuye al desarrollo de nuestras habilidades como futuras docentes y nos proporciona los recursos y herramientas necesarias para la puesta en práctica de dichos proyectos en nuestro futuro como profesionales de la enseñanza.

7. Bibliografía

Álvarez González, M. (2004). La acción tutorial como factor de calidad de la educación. En A. del Valle y L. Otero (Eds.), Contextos educativos y acción tutorial. Madrid: MEC, Instituto Superior de Formación del Profesorado. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.6018/j/298541> (pp,114-115)

- Anthony, J., Santa María, H., Norabuena, R., & Jara, N. (2019). Acción tutorial para el desarrollo de las habilidades sociales en estudiantes universitarios. *Revista de Psicología Educativa*, 7, 1-8. Recuperado de: <http://revistas.usil.edu.pe/index.php/pyr/article/view/261/626>
- Artigot, M. (1973) La tutoría. Madrid. Ed: CSIC. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3745701> (pp, 99)
- Ayuntamiento de Granadilla de Abona (s.f). *El Municipio*. Recuperado de: <http://www.granadilladeabona.org/historia-ubicacion-entorno>
- Baro, C. (2011). Metodologías activas y aprendizaje por descubrimiento. Innovación y experiencias educativas.nº40. Recuperado de :https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numer_o_40/ALEJANDRA_BARO_1.pdf
- Bedy, L. (1999). *Mentoring in medicine, architecture and teaching*. Thesis PhD. Syracuse University. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=5640834&pid=S0185-2760201100010000900004&lng=es
- Bermejo, R. (2017). *Ser Maestro*. Barcelona, España: Plataforma Testimonio.
- Blasco, P. y Pérez, B. (2017) Orientación y acción tutorial. Recuperado de: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=uka_DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA11&dq=blasco+y+p%C3%A9rez+orientacion&ots=hVMPHapzbp&sig=xuQ1enfbaSQ2gLlo_mhh7-mQljG0#v=onepage&q=blasco%20y%20p%C3%A9rez%20orientacion&f=false
- CEIP La Jurada (2009). *Programación General Anual. CEIP La Jurada. Curso 2009-2020*. «Manuscrito no publicado». Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.
- Delgado, L. I(2011) Juego infantil y su metodología. Editorial paraninfo. Recuperado de: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=sjidLgWM9_8C&oi=fnd&pg=PA2&dq=metodologia+infantil&ots=xFHx3tOHd7&sig=hmcsMzEQtNT--batBkaG1jnZGLY#v=onepage&q=metodologia%20infantil&f=false
- Departamento de Orientación del Centro Educativo Concertado La Merced y San Fco. Javier (s.f). Líneas de acción tutorial. *Orientación Jesuitas*. Recuperado de: <http://jesuitasburgos.es/orientacion/index.php/2014-05-04-23-28-40>

Echeburúa, E., Corral, P. y Amor, P. J. (2005). El reto de las nuevas adicciones: objetivos terapéuticos y vías de intervención. *Psicología Conductual*, 13, 511-525. Recuperado de : <http://up-rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/handle/123456789/1870>

Escudero, M. (2018). ¿Qué son las habilidades y cómo mejorarlas? *Centro Manuel Escudero Psicología Clínica y Psiquiátrica*. Recuperado de: <https://www.manuelescudero.com/que-son-las-habilidades-sociales/>

Fresko, B. (1997). *journal of applied social psychology*. wiley online library. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1559-1816.1997.tb01806.x>

Fundación Unir (2020). Habilidades sociales en Educación Infantil: ¿Cómo trabajarlas en el aula? *Universidad Internacional de la Rioja*. Recuperado de: <https://www.unir.net/educacion/revista/noticias/habilidades-sociales-educacion-infantil/549204932263/>

Gil Roales, J. (1996). La adicción como conducta. En Gil Roales, J. (ed.), *Psicología de las adicciones*. Granada: Némesis. Recuperado de; <http://up-rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/handle/123456789/1870>

González, A. (2014). Antecedentes y Evolución Histórica de la Acción Tutorial: Apuesta por una Educación Integral y de Calidad. *3er Congreso Internacional Multidisciplinar de Investigación Educativa*. Recuperado de: http://amieedu.org/actascimie14/wp-content/uploads/2015/02/gonzalez_ana.pdf

González, A. y Vélaz, C. (2014). La acción tutorial en el sistema escolar. Madrid: UNED. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.6018/j/298541>. (pp, 115-116)

González, X., Solovieva, Y. y Quintanar, L. (2014). El juego temático de roles sociales: aportes al desarrollo en la edad preescolar. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(2), 287-308. ISSN: 1794-4724. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=799/79930906008>

Griffiths, m d. (2000). *Does Internet and Computer «Addiction» Exist? Some Case Study Evidence*. research gate. https://www.researchgate.net/publication/233809253_Does_Internet_and_Computer_Addiction_Exist_Some_Case_Study_Evidence.

LaRendija.es (2018). *Granadilla de Abona, octavo municipio de España y tercero de Tenerife donde más ha crecido la población en los últimos veinte años*. Recuperado de:

<https://www.larendija.es/granadilla-de-abona-octavo-municipio-de-espana-y-tercero-de-tenerife-donde-mas-ha-crecido-la-poblacion-en-los-ultimos-veinte-anos-y-ii/>

Martin, E. (1995). De los objetivos de la Prevención a la prevención por objetivos, en E. Becoña, A. Rodríguez e I. Salazar (coord), *Drogodependencias y Prevención* (pp.51-74). Santiago de Compostela: Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Santiago de Compostela. Recuperado de: <http://up-rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/handle/123456789/1870>

Mateo, L. (2010). Temas para la educación. *revista digital para profesionales de la educación*, 10. Recuperado de: <https://www.feandalucia.ccoo.es>

MEC (2004). Contextos educativos y acción tutorial. N.I.P.O.: 176-04-175-6 I.S.B.N.: 84-369-3856-9 Depósito Legal (2014): M-22451-2004. Recuperado de: <https://sede.educacion.gob.es/publivena/PdfServlet?pdf=VP11611.pdf&area=E>

(pp,15,17)

Méndez, J. y Monescillo, M. (1994). Orientación y acción tutorial con los medios. *Comunicar*, núm. 2, marzo, 1994 Grupo Comunicar Huelva, España. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/158/15800211.pdf> (pp, 71-72)

Morales, A. (2010). La acción tutorial en Educación Tutorial. *Hekademos: revista educativa digital*. Año III- número 7. Diciembre 2010. ISSN: 1989-3588. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3745701> (pp,99)

Ortiz, M., & Medina, S., & De La Calle, C. (2010). HERRAMIENTAS PARA EL APRENDIZAJE COLABORATIVO: UNA APLICACIÓN PRÁCTICA DEL JUEGO DE ROL. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 11(3), 277-301. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2010/201021093013>

Pastor, M. (2009). La acción tutorial en Educación Infantil y Primaria. *Innovación y experiencias educativas*. Volumen (16), p. 6. Recuperado de: <https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2014/08/LA-ACCIÓN-TUTORIAL-EN-EDUCACIÓN-INFANTIL-Y-PRIMARIA.pdf>

Ramos, L. (2008). *La función tutorial. Un reto en la educación de hoy*. Granada: Grupo editorial universitario.

Riquelme, P. (2012). Metodología de educación para la salud. *Revista pediatría atención primaria*. Vol.14.supl.22. Recuperado de:

http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1139-76322012000200011&script=sci_arttext&tlng=pt

Rodríguez, S. (Coord.) (2001). Tutoría universitaria una guía práctica. Barcelona. Universidad de Barcelona. <http://www.ub.edu/tutorsub/manual/>. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/175/17514745002.pdf>

Romero, M. (2010). El aprendizaje experimental y las nuevas demandas formativas. *Revista de Antropología Experimental*, 10(2010), 89-102. Recuperado de: <https://revista.ujaen.es>

Serrano, A. (2011). Proyecto de prevención del mal uso de las nuevas tecnologías. Universidad de Castilla La Mancha. Recuperado de : https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/56182096/ANA_JOSE_SERRANO_LOPEZ.pdf?1522245509=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DPROYECTO_DE_PREVENCION_DEL_MAL_USO_DE_LA.pdf&Expires=1592243448&Signature=FmeVX1ZJEKml68ZXpqOFknhLG42NsO566XLIZZ0c6IFMgLmXPZJkQQ0cO7xiK~mHhzvuBH76-5qF7N0sU6bIKauJccEPhFDI~yH62Gvr7QDrNHyWtX8XLRNgfPBfVqAXOKvIz8McBtO52hiOyAUcdBVi-JDdEroB4LgmQZ1ityNurLKEjRNfowkqB4xwsxMOgd0t9pC5rp1OSDjpbzNkNTCKI~R~~B3idSbwdjfljo-4Ok0vIKJUIIdKSAL9H2n7oI2joHSPYh~NWbNdOVdyvwqPh1C3mLnRXgzBryZc6u4B09~9DcIcXkvn75IUcflUEGisu4LY1oxmJlogdPQt7Ww__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Sobrado, L. y Ocampo C. (2000). *Evaluación psicopedagógica y orientación educativa*. Barcelona: Estel.

Solís, P. (2019). La importancia del juego y sus beneficios en las áreas del desarrollo infantil. *Voces de la Educación*, 4, 44-51. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7017228>

Torres. M. (2014). Las habilidades sociales. Un programa de intervención en Educación Secundaria Obligatoria (Trabajo Fin de Máster). Universidad de Granada, Granada. Recuperado de: https://masteres.ugr.es/psicopedagogica/pages/info_academica/trabajo_fin_de_master/tf_mhabilidades_sociales/

Uroza B. & Fernández S. (2017). La función tutorial en educación infantil y primaria: actividades que implica y dificultad percibida por el profesorado en su desarrollo.

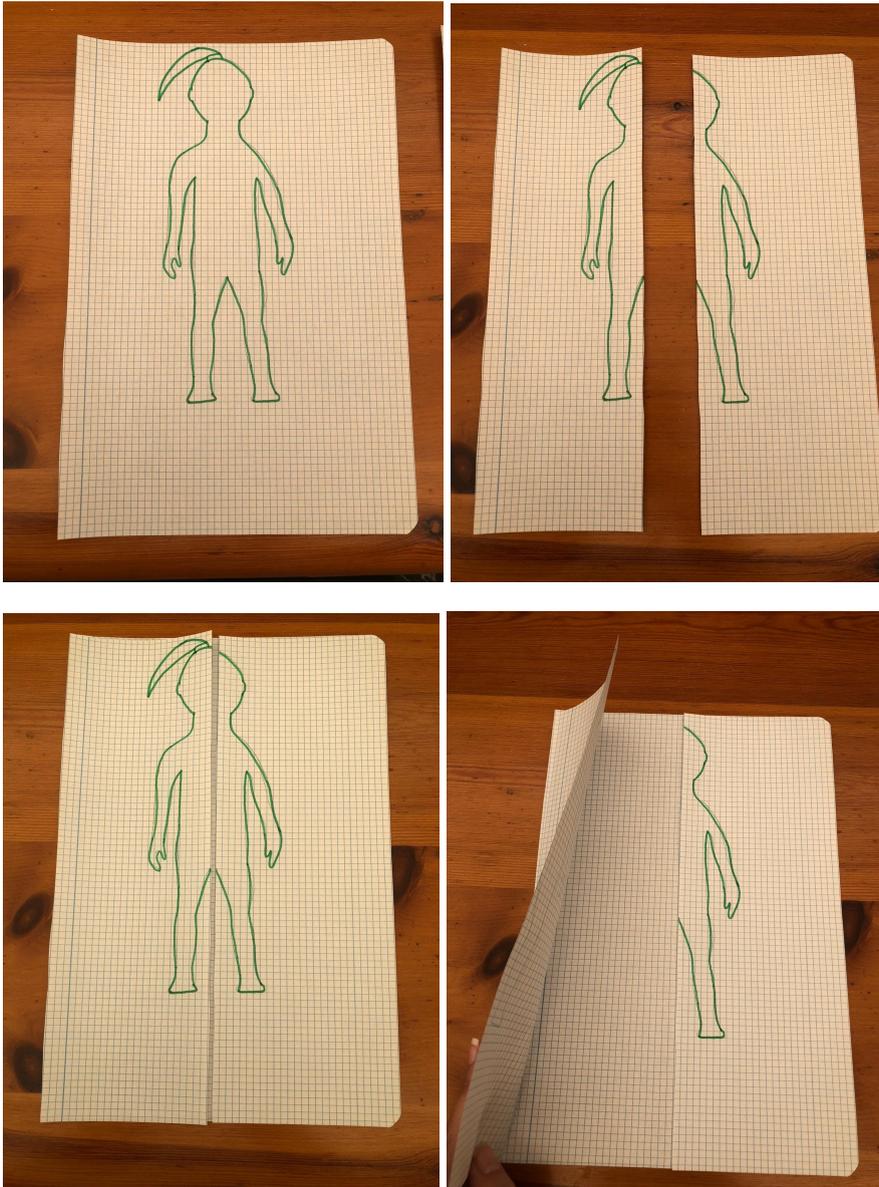
Educatio Siglo XXI, Vol. 35 n° 2 · 2017, pp. 111-138 125. Recuperado de:
<http://dx.doi.org/10.6018/j/298541>. (pp,114-116)

Young, C. y Wright, J. (2001). "*Mentoring: the components for success*", en *Journal of Instructional Psychology*, Vol.28, núm. 3, pp. 202–207. Recuperado de:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=5640930&pid=S0185-2760201100010000900052&lng=es

8. Anexos

8.1 Anexos: Proyecto La tutoría y el desarrollo de las habilidades sociales

ANEXO I: Modelo ventana



ANEXO II: Imágenes acciones tolerantes e intolerantes



Yo me levanto en contra del bullying



Creado por detostores.com





ANEXO III: Flashcards emociones



ANEXO V: Dibujo



8.2 Anexos: Proyecto La tutoría y el fomento de buenos hábitos en el uso de recursos tecnológicos

ANEXO I: Test dirigido al alumnado

1. ¿Cuáles son los dispositivos electrónicos que tenemos en casa?
2. ¿Usamos todos los dispositivos electrónicos que se encuentran en el hogar?
3. ¿Para qué usamos dichos dispositivos?
4. ¿Tenemos normas y horarios para usar los dispositivos?
5. ¿Usamos estos dispositivos con la presencia de un adulto?
6. ¿Qué contenido visualizamos en el dispositivo?
7. ¿Cuánto tiempo empleas usando los dispositivos?
8. ¿Juegas en el hogar con otras alternativas que no sea el uso de aparatos electrónicos?
9. ¿Qué sientes/haces cuando no juegas con un dispositivo electrónico o te lo quitan?
10. ¿Qué sientes cuando te dan el dispositivo electrónico para jugar?
11. ¿Has usado el dispositivo alguna vez con fines educativos?

ANEXO II: Flashcards

